

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA ESQUINA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reanuncios, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, con la Sociedad General de Anuncios, en el Paseo de la Victoria, 10, y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre  
EXTRANJERO. . . . . 15 —  
ULTRAMAR. . . . . 15 —  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.  
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO XLVIII. NUM. 14.273

Madrid Viernes de 5 Marzo de 1897

OFICINAS: FACTOR 7

## Mme. Balbine y Mlle. Broc,

se han casado. Participan a su numerosa clientela que siennan llegar del 10 al 15 del mes corriente con un gran surtido de los últimos modelos de París; arisarán sus parroquianos del día exacto de su llegada.

**TODOS** los viernes las ricas empanadas de salmón, langosta y merluza, con la salsa Mignón, exclusiva del repostero de la casa Sabinero de Guina, Carretas, 27 y 29. Se hacen de encargo.

**SE NECESITA UNA PRIMERA OFICIALA** DE sombreros. Cava Baja, 20, parat, darán razón.

**EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA** sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

## COMENTARIOS DE LA REDACCION

### CUBA

Distribuidas las fuerzas de Las Villas en columnas de batallón, es natural que el general en jefe regrese a la Habana. Así sucedió después de la semipacificación de Pinar del Río, y es lógico que si Weyler está satisfecho de su procedimiento, lo aplique con constancia.

A la muerte de Maceo respondieron las reformas efímeras para Puerto Rico; a la semipacificación de Pinar, las reformas teóricas del 4 de febrero; a la semipacificación de Las Villas, ¿qué responderá? Ya lo veremos.

### FILIPINAS

Un extenso telegrama de Polavieja, recibido por la Presidencia del Consejo, confirma cuanto hemos venido diciendo hace tres semanas y algo de lo que dijimos siempre al tratar de la gestión del general Blanco.

Ese telegrama tiene grandes semejanzas con otro que publica hoy *El Imparcial*.

Por de pronto, se reconoce que los asilamientos no han llevado el terror a los insurrectos; por el contrario, se teme nuevo estallido en Manila, y en otras provincias ha recrudescido la rebelión. Se cree que de Cavite han ido personajes influyentes que han levantado los ánimos.

Las victorias de Silang y Dasmariñas han quitado a los tagalos fe en sus fortificaciones, y quizá no defiendan con gran empeño a Imus y demás puntos fortificados; pero lo que no hagan concentrados y fortificados, hay grandes probabilidades de que lo hagan dispersos, y por el sistema cubano.

Desgraciadamente, no nos hemos equivocado. Nunca hemos puesto en duda el éxito de las operaciones sobre Imus, problema militar por excelencia. Nuestros recales, bien claramente expuestos, recaían sobre el epílogo, ó sea sobre la persecución y extinción de las partidas, huidas de Cavite y en-

grossadas por los rebeldes de otras provincias.

Los sucesos se han adelantado, y el problema está planteado antes de la reconquista de Cavite.

Al propio tiempo que estas noticias, que esperábamos de un momento a otro, llega al público la afirmación oficial de que con su actual estado se gasta en Filipinas, para atenciones de guerra, dos millones de pesos mensuales. Los ingresos de Filipinas, en su estado normal, no llegan a once millones de pesos anuales; de éstos, seis se invierten en obligaciones no militares. Es decir, que el presupuesto de gastos, mientras haya guerra, llegará a treinta millones de pesos anuales, ó sea un déficit mínimo de veinte millones.

Creemos llegado el momento de entrar en cuentas. En Cuba ha habido una equivocación; se creyó que echando allí 200.000 hombres, y un presupuesto de 120 millones de pesos al año, la guerra se acabaría rápidamente. La experiencia ha demostrado que no es así. Y en vista de esto, en vista de que un aparato de guerra muy costoso, lejos de darnos fuerza, nos debilita, porque nos impone la necesidad de acabar pronto ¿no sería prudente prever si en Filipinas debemos limitarnos a sostener la guerra todo el tiempo necesario, encerrando los gastos en un límite soportable, siquiera debamos resignarnos a ver durar bastante tiempo la rebelión? Vencido el núcleo de Cavite ¿tiene el general Polavieja suficiente seguridad de que con veinte mil hombres más se acabaría la insurrección en algunos meses?

Si no la tiene, el gobierno debe consultar las fuerzas económicas del país, antes de imitar la conducta seguida en Cuba, de mandar miles y miles de hombres, y millones de pesetas. De los escarmentados nacen los avisados.

Si con un esfuerzo se puede acabar pronto, sin duda de ningún género, hagan ese esfuerzo; si hay duda pídalese a los generales que vayan poco a poco mejorando la situación, sin exigirles un término rápido, pero sin concederles crédito ilimitado sobre los recursos del país, que ya está bastante agobiado.

### G. A.

## PENSIONES PARA CANTO

Consulté al ministerio de Fomento antes de dar al público conocimiento de estas cosas, y la respuesta es la confirmación de cuanto llevo dicho; vean mis lectores: «Las pensiones se conceden a los alumnos de ambos sexos de primero a cuarto año, ambos inclusivos. Es decir, cuando se sabe que poseen las facultades naturales, la inteligencia y las condiciones personales necesarias para poder sobresalir en la escuela, a cuyo efecto un tribunal de examen

determinará en cada caso y conforme al grado de instrucción del aspirante, los ejercicios que deba practicar.»

Esto, dicho a cualquier profano en el arte, podría pasar; pero a quien ha enseñado doce años seguidos el canto, como yo, es una solemne tontería.

¿Con que del primero al cuarto año es cuando se sabe si un alumno vale ó no vale en el arte del canto, y si sirve ó no para la escena?

Esto se conoce muchas veces antes de comenzar el primer año, y las más de ellas cuando los jóvenes aprenden el mecanismo de la voz y con la edad tienen un desarrollo físico de que suelen carecer en esta edad en que comienzan sus estudios; es decir, a los cuatro ó cinco años.

Por esta razón en el extranjero los alumnos trabajan la voz cuidadosamente durante los cuatro primeros años, y al comenzar el quinto es cuando el tribunal decide si han de seguir ó no esa carrera: es decir, si se le conceden aptitudes para ella y, dado este caso, si han de ir a las clases de ópera ó de ópera ópera; entonces es cuando al alumno que vale se le pensiona y se le ayuda para terminar su carrera: es decir, en los tres primeros años, cuando cantan y hacen su repertorio, pero nunca al comenzar sus estudios.

Siento que no piensen así los señores de Fomento. Pero sigamos analizando la respuesta que han tenido la bondad de dar a mi consulta.

«Las pensiones se dan, y se han dado siempre, por tres años para que pueda el alumno dedicarse única y exclusivamente al estudio. (Si fueran por un año poco ó nada podría adelantar el alumno. Reales órdenes de 4 de diciembre 1879 y 20 de abril de 1880.»

Con lo dicho anteriormente queda esto contestado; esas reales órdenes son un exabrupto artístico, por las razones que dejo dichas, y una demostración absoluta de que las enseñanzas del Conservatorio necesitan una completa reorganización, menos la de violín, que está bien organizada según parece.

Y por último, respecto al abuso de que hablamos en el artículo anterior de haber cobrado la pensión algunas personas después de salir del Conservatorio, nos dicen lo siguiente:

«En el año trascurrido despues de terminar el sexto de estudios la Srta. Miralles, ha asistido puntualmente a la clase del señor Blasco á celebrar conferencias musicales y ejercicios prácticos, con corrección en el estudio de las obras de repertorio de la misma, asistiendo además a la clase de ópera cómica española, tomando parte en los ejercicios propios de la escuela, entre ellos en la velada dedicada a D. Ramón de la Cruz, desempeñando en *Las lavadoras de Murcia* el papel de protagonista, y cuantos deberes concierne a una alumna de la escuela.»

Me parece muy bien; pues esto mismo puede hacerse este año y el que viene, y en tanto que la reorganización de la escuela no se haga, si algún alumno ó alumna de quinto y sexto año merece ser pensionado.

El sábado próximo tendrán lugar los primeros ejercicios públicos del presente curso académico.

Los profesores han de presentar lo mejor. Allí veremos si hay algo que valga la pena; por de pronto haremos justicia y sin admitir recomendaciones.

El Marqués de Alta Villa.

## SOBRE CORREOS Y TELEGRAFOS

Califican algunos periódicos de dispendio inútil la asistencia al Congreso postal internacional de Washington. Con decir que en este, como en los demás congresos

se adoptarán acuerdos que obligarán a nuestro país como miembro de la Unión postal, bastará para comprender el interés que hay en que los intereses y conveniencias de nuestro país no queden indios en esa Asamblea.

De seguir lo que al parecer pretenden esos señores, sería la primera vez que España estaría huérfana de representación en esas conferencias internacionales, que se celebran cada seis ó siete años y a las que asisten delegados de los estados más pequeños de Europa, Asia y América y posesiones de las naciones europeas en Africa y Oceanía.

Respecto de su utilidad, basta ver la *Gaceta* de 3 de diciembre último para observar la importancia de las gestiones de los delegados españoles en el Congreso telegráfico de Buda Pest, pues aparte de otras interesantes cuestiones que se intervinieron los señores marqués de Lema y Vigil, gracias a sus esfuerzos el Tesoro español dejó de ser el de julio próximo de sufrir el quebranto de muchos centenares de miles de pesetas que costaba a nuestra Hacienda el cobrar los telegramas internacionales en pesetas y abonar la parte correspondiente a las administraciones extranjeras y a las compañías de cables en francos oro.

Para el congreso postal de Washington se ha concedido un crédito de 30.000 pesetas, igual a lo consignado para el telegráfico de Budapest, del cual han de salir no sólo las dietas de los delegados, sino la traducción, impresión y tirada del Convenio Internacional nuevamente revisado, y aún así sobrará consignación, como ha ocurrido con la conferencia de Budapest, en la que para todas esas atenciones no se ha gastado más que 18.000 pesetas.

Aparte de que tan exigua suma poco serviría para las reparaciones de las líneas telegráficas, sólo a los que desconocen la contabilidad puede ocurrírseles que cantidades destinadas a Correos puedan aplicarse a Telegrafos, y no hay que olvidar que el ministro de la Gobernación, preocupado por el estado de las líneas, ha obtenido ya un crédito de 320.000 pesetas, destinadas a la adquisición de material, que se está verificando con toda la prontitud que permiten las disposiciones legales, que el Sr. Cos-Gayón ha modificado recientemente, acortando los plazos para las subastas.

En cuanto a la cuestión del pago del medio céntimo de los auxiliares húngaros, a que me referí en el artículo de 2 de febrero, fundado en la letra del presupuesto, el asunto está en vías de arreglo, noticia que debe calmar las naturales impaciencias de los interesados.

## CONSEJO DE MINISTROS CON S. M.

Fué muy breve. Apenas duro una hora. Los ministros, al salir de la morada regia, se vieron libres de los asedios de la prensa. Los que de ordinario acuden a hacer la información política cantaban con que el Consejo duraría más tiempo.

El Sr. Cánovas pronunció ante S. M. un discurso muy parecido al de anoche ante sus compañeros de gabinete, elogiando mucho la gestión militar de Weyler y negando que se haya pensado enviar refuerzos a Filipinas, que llegarían tarde para batir y tomar Imus, Novleta y Cavite Viejo, lo cual constituye así el problema militar que se ha de resolver.

Para esta empresa cuenta el general Polavieja, según los datos del ministerio de la Guerra, con 25.000 hombres de la Península más de 15.000 indígenas y 60 piezas de artillería; elementos que el mismo gobernador general del archipiélago consideró bastantes para restablecer la paz.

El país viene haciendo tantos y tales sacrificios, que los gobernadores generales, así de Cuba como de Filipinas, lo mismo el general Martínez Campos que el marqués de Peña Plata, y los demás que han ejercido y ejercen el mando en una y otra región, se han distinguido y se distinguen por su sobriedad al pedir refuerzos.

S. M. la reina firmó la concesión de la cruz de María Cristina al teniente coronel Sr. Carpio, recientemente promovido a dicho empleo, y el ascenso a teniente coronel del Sr. Saenz de Tejada.

El general Beránger puso a la firma de S. M. el nombramiento de comandante de la corbeta *Nautilus* a favor del capitán de fragata D. José Romero Guerrero, quien ha recibido orden de salir en seguida de Cádiz para el Ferrol a tomar el mando de dicho buque, que dentro de cuatro ó cinco días emprenderá su anunciado viaje de instrucción de guardias marinas. El antiguo comandante de la *Nautilus*, Sr. Balseiro, se halla enfermo, y por esta causa ha dejado el mando.

También ha firmado S. M. el nombramiento de comandante del acorazado de segunda clase *Princesa de Asturias*, a favor del capitán de fragata D. Joaquín Bustamante.

## TRIBUNALES

**Ex gobernador sentenciado.—Una casación.—Un sobreesimiento.**

La sala segunda del Supremo ha dictado ayer sentencia en la causa instruida contra el ex gobernador interino de Cádiz, D. Luciano María Bremón.

Condena el tribunal a dicho señor a dos años y un día de suspensión para ejercer cargo público, estimando al propio tiempo no haber lugar para imponerle la multa de 100 pesetas.

También ha dictado sentencia casando la que dictó la Audiencia de Tarragona contra José Borrás, imponiéndole la pena de muerte.

De conformidad con el letrado defensor, Sr. Castillejo, la sala de lo Criminal ha condenado al referido Borrás a la pena de cadena perpetua.

Ha sido sobreesida por la sección primera de la Audiencia la causa instruida contra nuestro compañero en la prensa, D. Augusto Suárez Figueroa, por un artículo en el que se supuso tratábase de atentar contra la forma de gobierno.

## CRIMEN BRUTAL

Un periódico de Lérida refiere el siguiente espantoso suceso acaecido en Guimerá, partido de Cervera, el viernes último.

Mientras los individuos de una familia—dice el colega—habían ido a bautizar un niño, dejando a la parturienta al cuidado de una vecina suya, ésta aprovechó la ocasión para amenazarla de muerte con una pistola si no le entregaba el dinero que tenía en la casa.

Ante aquella amenaza se levantó de la cama como pudo, y llevándola a una habitación le señaló la cómoda en que había el dinero. Entretenida ésta en abrir los cajones, la enferma la encerró en dicha habitación, saliendo luego a una de las ventanas de la casa a pedir socorro, y como a sus voces no acudiera más que un hijo suyo, le encargó que fuera a dar conocimiento a su

padre y demás individuos de la familia, de que había ladrones en la casa.

En el camino encontró el niño al marido de la ladrona, quien entrado de la comsión que éste llevaba, le convenció de que volviese en su compañía, ya que él se basaba para defender a su madre.

Llegaron a la casa, y al encontrar la puerta atrancada, llamó y pidió a la enferma que abriese en seguida, si no quería que degollase a su hijo. La madre, creyendo que aquello era una amenaza, cerró la ventana y corrió a asegurar más las puertas que había cerrado.

Cuando regresaron al poco rato los del bautizo, se encontraron degollado al pobre niño. Entró la gente en la casa, y al ir a coger a la ladrona en su encierro, disparó ésta una pistola a sus persiguidores, haciendo a dos de ellos, escapando, gracias al terror que les produjo.

Cuando las fuerzas del somatén fueron a aprehender a los criminales, parece que también se resistieron, y aun hicieron algunos disparos sobre la fuerza pública.

El hecho ha causado verdadera consternación en el comarca, y no es raro menos la pobre víctima parida, hallase en estado gravísimo, desconociéndose salvarla.

## ESTADO ATMOSFERICO

El día 4 en Madrid ha sido algo nuboso con viento frío.

El termómetro centígrado del óptico se bor Oliva (19, Principa, 21) marcaba a las siete de la mañana 62 grados; a las doce del día 106, y a las cuatro de la tarde 10. La temperatura fué de 14 grados la máxima, y de 3 la mínima.

El barómetro marca hoy a las cuatro la tarde 710. Tiempo variable.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia alternada de los señores marqués de Bugaraya y Yañez, celebró ayer tarde sesión.

Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Beneficencia, Fomento y personal, habiendo sido de la palabra los señores Belmas, Beltrán, Navarro de la Linde de Blas y Agustín.

A petición de los Sres. García Gordo y Belmas se acordó prorrogar por una sesión más las del actual período.

La sesión de ayer era la última.

La sociedad para la Prevención y Socorro de los Accidentes del Trabajo, establecida en El Fomento de las Artes, Hornos de la Mata, núm. 7, ha ejercido su benéfica misión durante el pasado mes de febrero con los obreros siguientes:

Rafael Santonja, albañil, que sufrió la fractura de un brazo, fué socorrido con 20 pesetas.

Gabriel Torres, albañil, fractura de un brazo; socorrido con 15 pesetas.

Vicente Valeroel, carretero, fractura de un maxilar; socorrido con 20 pesetas.

Manuel Rodríguez, carpintero, fractura de dos costillas; socorrido con 15 pesetas.

Antón Salmerón, desmontista, contusión; socorrido con 20 pesetas.

Salustiano Campos, carpintero, fractura de una pierna; socorrido con 15 pesetas.

Pilar Pamiás, satinadora, fractura de tres dedos; socorrido con 20 pesetas.

Ecoquiel Fernández, albañil, fractura de la clavícula y brazo derechos; socorrido con 25 pesetas.

La Sociedad ruega a las personas caritativas se sirvan cooperar a los benéficos fines que persigue con cualquier cuota por modesta que sea.

Nuestro querido amigo D. Alfonso Cabello, ha sido agraciado por el gobierno portugués con el título de comendador de la real orden militar de la Concepción de Villavieiosa.

perspectiva de una buena historia,—vais a explicarme lo sucedido.  
Y sentadas la una al lado de la otra en la habitación de la señora Guignard, esta empezó diciendo:  
—¿Conque en resumen? ese pobre señor Quillet, tenía razón, ¿eh?  
Teresa confesó todo con una sola palabra:  
—Sí.  
—He ahí uno que conoce el mundo. Siempre me ha dicho:  
—Ella volverá, señora Quignard, y antes que penseis, ¡ó entonces!...  
—¿Entonces qué?—preguntó Teresa.  
—Vos comprendéis bien, ¿no es verdad?  
—No hay necesidad de poner los puntos sobre las *ies*! El señor Quillet quería decir que habrían pasado cosas... Eso se comprende:  
—¿El cree, pues, que es imposible?  
—Vivir honradamente?  
—Sí.  
—Eso depende... Para una joven de muchos atractivos, sí.  
—¿De modo que a sus ojos tengo yo muchos atractivos, señora Quignard?  
—A los míos también.  
—¿Y es eso una desgracia?  
La portera reflexionó un instante y dijo:  
—Tal vez.  
La conversación decayó.  
La portera examinaba la cara, el tallo de su inquilina y cuando hubo terminado su examen la dijo:  
—Estais mejor que nunca...  
—¿Creeis?  
—Ciertamente. ¡Estabais paliducha!... No es que tengais muchos colores, pero habeis engordado. ¿Teniais buena mesa?  
—No era mala.  
—¿O sé desajino teniais?  
—Cajera.  
—¿Dónde?  
—En un gran café de la calle de Rivoli.  
—¿Hacen buen negocio?  
—Excelente.  
—¿Y el patrón, que edad tiene?  
—Cuarenta años.  
—¿Casado?  
—No.  
—¿Buena figura?  
—Bajito, seco, voluntarioso... No he tenido tiempo de fijarme.  
La portera se acercó más a la inquilina, y con esa curiosidad que tienen las mujeres por saber las historias de amor y de libertinaje, la preguntó:

—¿Pero él se había fijado en vos, eh? Os miraba y no se separaba mucho. Tenia sus proyectos. ¿Y un día, ó una noche, concluyó por estallar?  
Teresa ni áun se ruborizó.  
Se hubiera dicho que se insensibilizaba.  
—¿Esta noche pasada, tal vez?—repuso la portera mirando a la joven con fieja.  
—Sí. Entró en mi habitación, y como yo rehusaba escucharle, se encolerizó, rabió, desgarró mis vestidos, los pisoteó y salió como un loco... Yo me había refugiado en el balcón; esto fué lo que le obligó a marcharse... ¡Yo hubiera gritado!... Tuvo miedo... Había agentes en la calle... Esta mañana abandonó la casa, sin dinero, y no sé lo que va a ser de mí... ¡He aquí lo ocurrido!...  
—¿A dónde habeis ido despues?  
—A una agencia de colocaciones.  
—¿Ignominias!—declaró la señora Guignard.—Creo que no volveréis a ninguno de esos antros.  
—No, sin duda. Además, no conseguiría nada; pero es necesario vivir. Y además, tengo que pagar la mensualidad de mi hijo.  
—Sí, ya lo sé... Eso es duro.  
La portera añadió:  
—Tenéis a vuestra disposición nuestro cuarto aquí. Es una atención del señor Quillet... No os pide nada por el alquiler.  
—Vos le daréis las gracias en mi nombre...  
—No vais a verle?...  
—¿Qué queréis que le diga?  
—Vuestros efectos están en orden... Los he cuidado como si fueran míos. El mismo señor Quillet se ha ocupado de ellos... Si no queréis conservar la guardilla, podéis vender lo que en ella tenéis... No se os impide... pero todos esos bibelots valen algo cuando uno los compra, pero no valen nada cuando quiere deshacerse de ellos... ¿No subís?  
—No.  
—¿Y esta noche?  
—No sé lo que haré. Estoy muy preocupada...  
—Lo comprendo; pero es preciso no abandonaros... Yo también he pasado las mias, no te gáis cuidado... Pero aquí me tenéis... ¡Y vos tenéis lo que yo no tenía!  
—Teresa suspiró.  
La portera aludía a su fatal belleza.  
—En verdad que voy a subir un momento—dijo variando de parecer.—Dadme la llave. ¡Me gustará volver a ver mi habitación!... ¡Después a basearme, a respirar, y mañana, verá!

¿Y cómo ganar más?  
¿A quién recurrir?  
El señor Quillet la había predicho demasiado bien el porvenir.  
Subió a la calle de Rivoli, y cuando llegó enfrente del puente de las Artes, se acordó de sus amigos, los Krusg, a quien no había tenido tiempo de volver a ver en el jaleo de su aprendizaje de un oficio que ella conocía tan poco.  
Pasó el Sena y llegó al boulevard Montparnasse, prolongando todo lo posible su excursión, por miedo de llegar demasiado temprano a casa de su antiguo profesor.  
A las ocho y tres cuartos llamaba a la puerta del taller de su maestro.  
El suizo fue quien salió a abrir.  
El pobre hombre estaba sumamente delgado.  
—¡Vos!—dijo alegrándose.  
—Sí, yo, que me alegro mucho de volver a veros.  
Teresa había ido a buscar consuelo: desde la primera ojeada comprendió que era ella quien tenía que dársele a los demás.  
Y engañando al pintor por medio de una mentira generosa, le dijo:  
—Tengo permiso hoy y me aprovecho de él para dar una vuelta por aquí.  
Teresa paseaba su mirada con inquietud por las paredes del pobre alojamiento, que parecía más vasto a causa de su desnudez.  
Casi todos los objetos que antes había allí, habían ido desapareciendo poco a poco.  
—¿No marcha bien esto?—preguntó la joven con acento de ternura.  
—Oh, no!  
—¿Y la señora Krug?  
—Ha ido a llevar la obra.  
—¿Qué obra?—dijo la joven admirada.  
—Me da vergüenza decirlo... Yo no toco un pincel ni un lápiz... No hay encargos... ni un retrato... ni una copia... nada. Y...  
—¿Y qué?—dijo Teresa.  
—Ha sido preciso buscar algo que hacer, cualquier cosa, para vivir...  
—¿Y?...  
—Y hemos encontrado costura... que todo el mundo puede hacer... Yo también cosa... No se necesita estudio; pero trabajando doce horas se gana...  
—¿Cuánto?  
—Cincuenta céntimos por día... Trabajamos tres... Ganamos un franco cincuenta...  
Dijo entre dientes:  
—¡Eso sacos y sacos para echar en ellos no

sé qué... grano, carbón, harina... Si yo estuviera más práctico, tal vez llegaría a ganar setenta y cinco céntimos...  
Suspiró con fuerza.  
—¡He aquí a lo que nos vemos reducidos, adónde conduce el arte, el gran arte!  
Y añadió con rabia sorda:  
—¡Por algunos días, porque esto no puede durar!  
—¿Es posible?  
—Ya comprenderéis... Todo está cerrado... El Odeón era un recurso, aunque pequeño... ¡Suprimido! ¡Aquí nada que vender!  
Sonrió tristemente, y mostrando la cabeza de Teresa, el único objeto de valor que había quedado en el taller:  
—¡Ah, sí!—dijo.—Un prendero me ofreció doscientos francos por mi joya... ¿Os acordáis de los días en que hacíamos nuestro retrato?... Entonces teníamos esperanzas... Ese desgraciado Escoubere nos había alquilado este taller... Yo formaba castillos en el aire. Tuve un relámpago de esperanza; pero todo se convirtió en humo. Me queda vuestro retrato... Si él desapareciese también, creería que era que se apagaba el último rayo de luz.  
—¿Os ofrecen doscientos francos?  
—Sí.  
—¿No lo habeis dado?  
—No puedo...  
—¿Por qué?  
—¡Vuestro retrato!...  
—¿Qué importa eso?...  
—¿Lo permitís?  
—¡Querido maestro, si eso puede seros útil!  
—Pues bien, veré... ¡porque nuestra necesidad es grande!... Pero todavía no... ¡El alquiler está pagado! En el verano se necesita poco... Esperaré... Hablaremos de vos... ¿Sois feliz?  
—¿Puedo serlo jamás?  
—Estáis bien colocada?  
—Sí y no.  
—¿Ganáis bastante para vos?  
—No he cobrado nada todavía... Me han hecho anticipos para vestirme. Necesitaba ropa... ¿No habeis vuelto a ver al señor Escoubere?  
—No.  
—¿Y a la señora Guignard?  
—Sí, varias veces... Hace dos días hablamos de vos... No me atreví a decirlo como estamos. Me dió vergüenza... Os guarda vuestra habitación... El señor Quillet ha prohibido que la toquen nada más que para limpiarla y airearla... Dice que está seguro de que pronto volveréis a ella... Va todas las mañanas a enterarse de lo que pasa y pregunta a la portera

de lo que pasa y pregunta a la portera

Edición de la mañana.

TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS POR LOS RAYOS X

Los rayos X están llamados a producir grandes sorpresas en el terreno científico. Además de las aplicaciones de física experimental, cada día van recibiendo otras muchas, y no son los menos importantes los servicios que de ellos espera el arte de curar.

Recientemente M. Lortet, decano de la facultad de medicina de Lyon, ha hecho interesantes estudios de la acción de los rayos X sobre los tejidos vivos, demostrando que modifica su vitalidad aumentándola considerablemente y ejerciendo al propio tiempo una acción parasitocida.

De esto, a tratar la tuberculosis, no hay más que un paso, y este paso se ha dado en Francia con buen éxito.

Tres días de tratamiento bastaron para producir una sensible mejoría en un tuberculoso, declarando el último período de congestión pulmonar.

En un mes quedó totalmente curado. Suceso de tal magnitud no podía menos de encontrar eco en el ilustrado cuerpo médico español, y el doctor Espina y Capó ha sido el encargado de seguir en España experiencias comenzadas tan brillantemente en el extranjero.

Ayer tarde, en las cuatro, hallábase en casa del ilustrado doctor notabilísimo médico, como los Sres. Huertas, San Martín, Pulido, Calleja, Valdés, Mansilla, Capdevila, padre é hijo, Montes y Abaytua.

Ante ellos se comenzaron las experiencias. Se operó sobre una enferma del hospital Provincial, reconocida por varios médicos, y entre ellos por el Dr. Huertas, que fué el que determinó la localización de las lesiones, apreciando en el vértice del pulmón derecho lesiones tuberculosas evidentes. Además se hizo el examen microscópico de los esputos, encontrando en ellos el bacilo de la tisis.

Por tanto, no cabe duda de que se trata de una tuberculosis evidente.

La enferma estuvo durante una hora sometida a la acción de los rayos X, engendrados en un gran tubo de Crookes, sin que demostrara la menor fatiga ni molestia.

En qué consista el influjo de esos misteriosos rayos, cosa que está por averiguarse. Atravesando el cuerpo humano sin encontrar resistencia a su fuerza de penetración más que en los huesos.

Si se emplean tubos Crookes pequeños, la acción de los rayos X es tan intensa que quema la piel a través de los vestidos. Y esos rayos que reducen las sales de plata de las placas fotográficas, obran en los organismos química é mecánicamente.

Tal vez pueda explicarse su influjo por una vibración molecular semejante a la producida por una corriente eléctrica; pero sea cual fuere el modo de obrar de este nuevo agente, es lo cierto que los tejidos sometidos a su influjo experimentan importantes modificaciones, susceptibles a lo que parece de una aplicación terapéutica.

El Sr. Espina posee una completísima instalación, digna de ser estudiada por quienes se preocupen en esta clase de investigaciones científicas.

Hoy y días sucesivos continuará el tratamiento, y procuraremos tener á nuestros lectores al corriente de los cambios que experimente la enfermedad.

Por su brillante iniciativa merece todo aplauso el Dr. Espina y Capó, y nosotros le damos la más entusiasta enhorabuena.

HAN FALLECIDO:

En Murcia D. José Herrera y Forcada. En Burgos D. Paulino Martínez y González.

En San Sebastián D. José Francisco Zubeldia y Recondo.

En Liérganes D. José Tega Amores. En Málaga Sor Isabel Ana de Bremond y de Montañar.

En Cádiz doña Catalina Paul, doña Victoria Benvenuto, doña Bernarda Cardona, doña Rosario Calvente, D. Luciano García y D. Manuel Calvo.

En Coruña D. Manuel Freire. En Lugo doña Carmen Iglesias y D. Manuel Quintana.

En Pontevedra doña Josefa López.

En Carballo D. Antonio Pardo. En Alcoy doña Amalia Terol. En Valencia D. Vicente Peyró. En Oviedo D. Sabino Díaz Pérez. En Zaragoza D. José Díaz Monreal. En Barcelona D. José Roig Burgadas.

IMPRESIONES BURSÁTILES

La situación de los mercados extranjeros sigue siendo difícil, y mucho más estando en liquidación. Esta circunstancia hace que nuestro mercado, hasta el punto de que hay momentos en que los compradores se encuentran con dificultades.

Si se añade á esto las corrientes cada vez más pesimistas respecto al modo de poder arbitrar recursos para las atenciones más perentorias, se comprenderá que los cambios hayan bajado de 63-40, que hicieron anteayer, á 62-80, que corrieron ayer. Exterior, 75-20, y París cierra á 59-75 con sintomatismos alarmantes, pues los cambios de última hora venían con órdenes cumplidas.

El papel sobre plazas extranjeras, 27 por 100 los francos y 31-98 las libras, manteniéndose los vendedores con reservas, pues saben muy bien que las necesidades que hay que cubrir son de mucha importancia.

El martes 9 del actual, á las nueve de la noche, tendrá lugar la reunión de taquígrafos españoles en el local de Funcionarios Civiles del Estado, calle de Trujillos, número 7, para dar cuenta de los acuerdos tomados por la comisión.

El activo y celoso inspector jefe de la zona tercera, Sr. Blanch, ha sido obsecuado con un artístico bastón de mando, adquirido por suscripción abierta entre los vecinos de los barrios de Argüelles y San Antonio de la Florida, los cuales han querido dar así una muestra de agradecimiento á los buenos servicios de vigilancia prestados por dicho inspector desde que se encargó del mando de esa zona.

En el pueblo de Alhama de Aragón ocurrió la noche del martes un sangriento suceso. Dos sujetos, padre é hijo, estaban jugando en el café Madrileño á las seis de la madrugada.

El dueño del café les suplicó que abandonaran el local, pero ellos no le hicieron caso. Insistió el dueño del establecimiento en términos corteses, y los jugadores le dieron por toda respuesta un garrotazo y luego una puñalada que le atravesó la garganta.

El dueño del café murió á consecuencia de la herida. El juez municipal del pueblo y otro vecino, que se encontraba casualmente en el café, dieron cuenta al dependiente de la cacería armados é intervinieron para impedir que continuara la agresión.

El vecino recibió entonces una puñalada gravísima, y el juez municipal resultó herido también, aunque levemente por fortuna.

El que infringió las heridas es el mayor de los dos jugadores, apodado el 'Calavera,' y carpintero de oficio.

El interfecto era madrileño, y se había establecido en Alhama no hace mucho tiempo. Los agresores están detenidos.

La comisión clasificadora de los montes públicos, creada por real decreto de la Presidencia de 23 de febrero último, ha quedado constituida en la forma siguiente: Representan al ministerio de Fomento el presidente de la Junta consultiva de montes Sr. Naguria y los inspectores generales Sres. Romero y Llaurodó; y al de Hacienda el inspector Sr. Satorras y el ingeniero jefe Sr. Michelena, que presta sus servicios en la inspección de montes establecida en la dirección de Propiedades. Esta comisión mixta ha de entregar en el plazo de tres meses, á la dirección de Agricultura, el catálogo de los montes que deben ser exceptuados de la desamortización por causa de utilidad pública, y á la dirección de Propiedades el catálogo de los que deben ser vendidos.

Los periódicos portugueses se muestran muy reconocidos por la recepción entusiasta y fraternal que ha tenido en Santiago de Compostela la estudiantina lusitana, com-

puesta de alumnos de las facultades de farmacia, medicina y derecho. Y los periódicos de Galicia elogian, como merecen, á los 80 escolares de Oporto y Lisboa.

La estudiantina compostelana se halla en el viedo, donde dará esta noche un concierto. En Asturias ha tenido un excelente recibimiento.

En breve se publicarán en Barcelona las bases del proyecto de monumento á la memoria del alcaide que fué de aquella ciudad, Sr. Riús y Taulat.

El día 1 de julio próximo vencerá el plazo para la admisión de proyectos, los cuales deberán ir acompañados del presupuesto detallado, que no podrá exceder de 100,000 pesetas.

Al autor del proyecto premiado, además de adjudicársele la construcción del monumento, se le concederá un diploma y una medalla, y á los de los dos proyectos que sigan en mérito al anterior, diplomas y premios en metálico.

A las cinco de la tarde de ayer recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Isidro el cadáver de la que en vida fué muy ilustre señora de Prida, madre del que ha sido presidente interino del Tribunal Supremo de Justicia D. Antonio María de Prida.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo y prueba inequívoca de las simpatías que tenía la finada y que tiene su hijo.

Entre la concurrencia hemos visto á los señores duque de Sotomayor, marqueses de Oviejo y de Linares, condes de Revillagigedo, la Corzona, Vilana y Valmaseda, señores Bustamante, Martínez del Campo, Hernández, Bravo, Moltó, Berriz, Mendietá y otros muchos.

El señor duque de Sotomayor ha estado á dar el pésame al Sr. Prida, en nombre de S. M. la reina regente, y el Sr. Coello ha cumplido igual encargo en el de S. A. la infanta doña Isabel.

Un robo consistente en ropas se ha cometido en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, situado en la calle de Almagro.

Los ladrones penetraron por una ventana del edificio y á estas horas no han sido capturados.

En la calle del Barquillo le han sido sustraídas por el procedimiento de la cartera ó pelaca, mil pesetas al dependiente de la chocolatería Inglesa, Eulogio Manglano.

El autor de esta estafa coincidió con las señas de otro sujeto que en los primeros días del pasado mes, trató de estafar por análogo procedimiento á un soldado del regimiento de San Fernando.

Se ha publicado el número 214 de El Fomento Industrial y Mercantil, dedicado á la defensa y fomento de la producción y exportación y á la información comercial é industrial.

El sumario de este número es muy importante, así para la industria como para el comercio.

El regimiento de Cuenca ha estado ayer en el Campamento haciendo ejercicio de fuego.

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento los síndicos de los gremios con los presidentes de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y Círculo Industrial.

El señor alcalde entregó á todos ellos una especie de cuestionario referente al arriendo de Consumos.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

El aplaudido primer actor cómico D. Gabriel Sánchez de Castilla, formará parte de la compañía del Sr. García Ortega, que desde el Sábado de Gloria actuará en el teatro de la Comedia.

El próximo sábado se verificará en el teatro de la Zarzuela el beneficio de los autores del celebrado sainete El padrino de El Nene, suspendido el día que llevaba 100 representaciones por enfermedad del señor Romea.

En ese mismo día es probable aparezca nuevamente en escena la aplaudida primera tiple señorita Montes, restablecida ya de la grave enfermedad que la ha privado durante mes y medio de representar la María Jesús en la obra La boda de Luis Alonso, que estrenó con tanto éxito.

La empresa organiza un escogido programa para esta función, así como para el último baile de máscaras, á sea de Pitágoras, que se verificará dicho sábado, 6 de marzo, á la una de la madrugada.

El sábado tendrá lugar en el teatro Esclava el estreno de la zarzuela cómica en un acto, dividido en tres cuadros, titulada Los cogedores.

Para dicha obra han pintado tres decoraciones los reputados pintores escenógrafos Sres. Bussato y Amalio, y se ha construido nuevo vestuario.

Añoche se estrenó en el teatro Romea una humorada en un acto y tres cuadros, titulada Lion d'or.

Al final de la representación fué tal el ruido de los aplausos y el estrépito de las protestas, que no pudo el actor encargado de ello proclamar el nombre de los autores.

Antes de abandonar el local vimos que el intérprete de la obra presentaban al público al Sr. Barraycoa, quien se esforzaba con insinuantes ademanes en demostrar que no merecía aquella distinción.

Y efectivamente, ni él ni sus compañeros le merecían, porque todos estuvieron desdichadísimo en el desempeño de sus respectivos papeles, tanto como lo estuvieron al componer aquella humorada los autores de Lion d'or.

El nuevo empresario del teatro de la Comedia, D. Alfonso de Juan, se ocupa ya con gran actividad en los trabajos preliminares de restauración del local y formación de la compañía cómica-lírica que ha de actuar en aquel coliseo desde el otoño de este año.

El señor de Juan no piensa economizar gasto alguno y cuenta con presentar al público uno de las compañías más notables y en la que figuran actores y actrices de los que más aplaudidos han sido siempre en Madrid.

Como directores artísticos figuran los aplaudidos autores D. Guillermo Perrín y D. Miguel de Palacios, quienes cuentan ya con obras nuevas de reputados autores.

Si todos los preparativos y trabajos que con gran entusiasmo practican el empresario y los directores artísticos, tienen el éxito que es de suponer, seguramente será la del invierno venidero, brillantísima temporada en el elegante teatro de la Comedia.

CRETA

(POR TELEGRAFO)

700 turcos muertos.

Según un despacho de Copenhagen, con referencia á noticias dadas á Atenas, algunos periódicos dinamarqueses anuncian que á consecuencia de la toma de Kandano perdieron la vida 700 turcos.

Los gendarmes sublevados.

Se han recibido detalles acerca de la sublevación de los gendarmes turcos de guarnición en la Canea, detalles que ponen de manifiesto el descontento que reina en las filas del ejército otomano por el retraso con que se pagan los haberes del soldado.

A las cuatro y media de la tarde, los gendarmes que daban guardia en el palacio del gobernador, se sublevaron, haciendo fuego sobre los oficiales que intentaron salir del edificio.

Suleiman-Bey, coronel del regimiento, acaudalado en el acto á sofocar la sublevación, pero fué muerto de un balazo que le atravesó el cuerpo.

Los sublevados formaron barricadas, resueltos á defenderse; pero habiendo acudido las tripulaciones de los buques italianos, ingleses y austriacos, fueron desarmados, no sin obtener antes la promesa de que se les haría justicia.

Tenacidad de Grecia.

Se han recibido varios despachos de Atenas anunciando que el gobierno helénico está resuelto á rechazar la nota de las potencias, en la cual éstas fijan el plazo de una semana para que las tropas griegas abandonen el territorio de Creta y la escuadra las aguas de aquella isla.

Se duda, no obstante, que el gobierno de Atenas perseverare en una actitud de todo punto insostenible, dada la unanimidad de

miras que existe entre las grandes potencias acerca de la necesidad de que los griegos abandonen á Creta para poder establecer allí un régimen autonómico.—Fabra.

Acorazado inglés. Londres 4.

El acorazado inglés Amazon ha salido hoy con dirección al Pireo.

Dimisión de un ministro. Atenas 4.

El ministro de la Guerra, Sr. Smonolitz, ha presentado la dimisión por no haber preavido su criterio de que es preciso reforzar el ejército griego de ocupación en Creta.

Contra las potencias. Atenas 4.

Los periódicos publican esta mañana artículos muy violentos contra las grandes potencias.

Se muestran unánimes en aconsejar al gobierno la resistencia á todo trance.

Varios dicen que si las potencias persisten en su acuerdo, Grecia llevará el fuego de la revolución á la Macedonia y al Epiro.

El diario Hestia aconseja al gobierno que traslade accidentalmente la capitalidad del reino á Larissa para ponerse así á cubierto de las escuadras extranjeras y oponer tenaz resistencia á la conflagración de las grandes potencias, más atentas al provecho de los tenedores de los valores turcos que á los grandes intereses de la civilización.

Aprestos de Turquía. Constantinopla 4.

Continúan los aprestos militares de mar y tierra.

Según un informe oficial que se acaba de comunicar al gobierno, están listos para hacerse á la mar 22 buques de guerra otomanos.

La escuadra helénica. Atenas 4.

El comodoro griego Sr. Sachtouris, ha llegado á la Canea para ponerse al frente de las fuerzas navales helénicas.

Tres vapores griegos han logrado burlar el bloqueo de las escuadras extranjeras, desembarcando en Creta municiones de boca y guerra.

Reina grande entusiasmo aquí. La opinión pública proclama unánimemente la resistencia.—Fabra.

Actitud de Grecia. París 4.

(Cable Marsella.) Todas las noticias que se reciben parecen confirmar que el gobierno helénico rechazará la nota de las potencias y llamará al servicio las reservas de 1888 y 1890, en tanto que procede á la movilización general del ejército.

La escuadra francesa. Tolón 4.

(Cable Marsella.) Se ha dado orden á los acorazados de la escuadra activa Levadision, Amiral Baudin y Neptune, y al crucero Beuvard, para que al primer aviso se hallen prontos á zarpar para La Canea.

La misión de Inglaterra. Londres 4.

Algunos importantes periódicos de esta capital dicen que en los actuales momentos Inglaterra tiene una gran misión que llevar, la de hacer que la autonomía de Creta sea un hecho positivo y no una fórmula, y que para lograrla es esencial la evacuación de la isla por las tropas turcas y la abolición de todos los resortes gubernamentales que impidan la administración de la isla por sí misma.—Fabra.

Preguntado el representante de Grecia en Berlín por el canciller del imperio alemán, príncipe de Hohenlohe, cómo habían podido obtener los griegos el dinero necesario para la adquisición de armas, el diplomático respondió que, no sólo las colonias griegas y los capitalistas de su país habían enviado grandes sumas, sino que también la emperatriz viuda de Rusia (hermana del rey Jorge) y el rey Cristián de Dinamarca (padre del soberano griego) habían mandado más de veinte millones de pesetas.

Mañana viernes, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el Fomento de las Artes el Sr. D. Alberto Bosch, sobre el tema «La educación de la clase obrera en sus relaciones con la política».

El acto es público.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Valores en Bolsa. París 4.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 69-18, 69-43, 69-37 y 69-93. 3 por 100 francés, 102-70.

El exterior español que cerró ayer en nuestra Bolsa á 69-71, ha bajado hoy á 69-93. También han bajado el italiano y otros valores.

La cuestión de Creta ha vuelto á tomar un carácter grave en vista de la obstinada resistencia de Grecia. Se cree no obstante que esta nación se convencerá al fin de que su actitud es insostenible.—Fabra.

Levy sobre inmigración. Washington 3.

Cámara de los representantes.—Se aprueba por 193 votos contra 87 el proyecto de ley relativo á la inmigración al cual había puesto el voto el presidente de la República.

Como ha obtenido más de tres cuartas partes de votos, puede considerarse ya como ley, pues no es dudosa la aprobación en el Senado.—Fabra.

El nuevo gabinete yankee. Washington 4.

Ya se conoce de una manera definitiva la constitución del nuevo gabinete. Héla aquí: Secretario de Estado, Sherman.

Tesoro, Gayl. Guerra, Alger. Interior, Bliss. Marina, Long. Agricultura, Wilson.

Armería general, Mackernna. Correos, Gary.

El presidente Cleveland antes de dejar su alta magistratura ha ratificado el proyecto de ley relativo á la conferencia monetaria.—Fabra.

Valores en Bolsa. París 4.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 69-97. 3 por 100 francés, 102-68.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 69-87.—Fabra

Presidente del Brasil. Rio Janeiro 3.

Es esperado en esta capital el Sr. Moraes Barros, quien volverá en seguida á hacerse cargo de la presidencia de la república.—Fabra.

Elecciones italianas. Roma 4.

(Cable Marsella.) Las elecciones generales de diputados se verificarán el día 21 del corriente mes. La apertura del Parlamento el 5 de abril próximo.—Fabra.

Nueva elección. París 4.

(Cable Marsella.) La Cámara de Diputados, en vista de la información abierta respecto á la elección del abate Giraud, por Brest, ha resuelto que se proceda á nueva elección.

También ha acordado que se fije en los sitios públicos el discurso del Sr. Hemor contra los peligros del clericalismo.—Fabra

Estado de guerra. Montevideo 4.

(Cable Marsella.) Se ha proclamado el estado de guerra y ordenóse la movilización del ejército.—Fabra.

Agresiones á los cristianos. Belgrado 4.

(Cable Marsella.) Siguen señalándose continuas agresiones de los turcos contra los cristianos. En Vieja Serbia, los arnabtes atacaron á la comitiva de una boda, dando muerte á 17 de los individuos que la componían é hiriendo á otros 25.—Fabra.

—¿Ha vuelto Teresa? —No. Y dice entre dientes: —Es admirable, es admirable. Se marcha, pero vuelve al día siguiente y hace la misma pregunta. Krug preguntó vacilando: —¿Tenéis libre toda la mañana? —Sí. —¿Os quedaréis á almorzar con nosotros? No almorzaréis muy bien, pero... —Me quedaré con la condición de pagar mi parte. No somos más ricos los unos que los otros, querido maestro. Teresa tendió sus dos manos amistosamente á su profesor, sonrió y le dijo: —Voy á salir; volveré á las once. ¿Queréis?... Tengo que hacer. —Sí. Os esperamos. —Seré puntual. Sa ó. Lo que acababa de ver y de oír la había como transfigurado. Había en ella una levadura de resolución que se agitaba... Su cerebro hervía, por decirlo así. ¿Qué! ¿Aquel hombre tenía un talento verdadero, un talento natural completado por un estudio constante, un trabajo de veinte años, y moría de hambre! Esta era la palabra. ¿Qué! ¿Ella era joven; era animosa, honrada y decidida; tenía deseos de cumplir con su deber, cualquiera que éste fuese, por mucho trabajo que un amo quisiera darle, y la echaban porque rehusaba someterse á infames proposiciones! El mismo señor Quillet, un buen hombre, en el sentido que el mundo da á esta palabra, la decía irónicamente. —¿Quieres trabajar, vivir honradamente; rees que eso es posible! Busca... ¡Ensayá y tú volverás... serás mía y te consideraré demasiado feliz en aceptar lo que yo te ofrezco! Estaba tan seguro de esto, que había hecho que la conservaran la habitación. La esperaba. Así se lo decía á todo el mundo. Pues bien, puesto que no tenía otros recursos, no aceptaría las proposiciones del señor Quillet; le costaría mucho ruborizarse delante de un hombre á quien conocía... pero, si era preciso, caería como tantas otras en el abismo, hacia el que las desheredadas como ella son empujadas fatalmente. ¿No se había dicho cien veces que estaba decidida á todo por su hijo!

La vista de la miseria inmerecida de aquel hombre, que era tan bueno, tan cariñoso para ella, la daba un valor que ella no hubiera tenido, sin duda. Sin embargo, á fin de no tener nada que reprocharse, quiso intentar un último esfuerzo. Cuando llegó al medio de la calle de Rennes se dirigió á un guardia de la paz y le preguntó: —¿Podrías indicarme una agencia de colocaciones? El guardia buscó en su memoria. —¿Una agencia de colocaciones? Sí... allí... hacia la mitad de la calle de San Plácido. E interrumpiéndose con visible mal humor, le preguntó: —¿Necesitáis de esas agencias vos? —Sí. —Os compadezco. ¿Qué es lo que vais á encontrar en ellas? —Lo que pueda... —No será gran cosa, no. —De todos modos, quiero probar. —Id con Dios... Allí debe haber una. Teresa continuó su camino hacia el sitio que la había indicado el guardia. No se engañaba éste. La agencia existía. Estaba en el fondo de un patio. No había necesidad de preguntar al portero. En el extremo de un pasillo oscuro, una claridad aparecía como en el fondo de un pozo. Del otro lado de aquella claridad que venía de lo alto, en un patio interior, á los dos lados de un postigo, había carteles que anunciaban las peticiones y las ofertas de colocaciones. La joven entró. Algunas sirvientas esperaban á los compradores, perdonad, á los amos ó las amas de casa en busca de criadas, cocineras ó doncellas. El aburrimiento, la necesidad, el desaliento, estaban impresos sobre los rostros de todas aquellas gentes. En un rincón, detrás de una reja, una señora anciana y un hombre de edad escuchaban las peticiones, las quejas con más frecuencia de la clientela. Teresa vió desfilir por delante de ella una media docena de sirvientas, cuya historia, con insignificantes variaciones, era la misma. Cuando llegó su turno se acercó á la reja. El hombre la miró con atención y con tanta vagancia tanto amable la preguntó: —¿Qué queréis? —Una colocación. —¿De qué clase?

—Empleada en un almacén, cajera, lo que queráis. —¿Diantre! Sois de buena conformidad. Dadme francos. —¿Tendré colocación? —Probablemente. Siempre se concluye por encontrar una cuando sabe uno arreglarse... Eso es cuestión vuestra... —¿Si yo estuviese segura... El viejo tenía poca paciencia. —No hay nada seguro—dijo—debajo de la tapa del cielo. Comprenderéis que por cinco francos no puedo garantizaros diez mil de renta. Eso sería demasiado tonto. —Yo quisiera... —Dad primero los cinco francos. Después hablaremos. Teresa pensó que si daba los cinco francos que le pedían sacrificaba para nada la mitad de su capital. Y como no contestaba, el anciano la dijo algo incomodado: —Me hacéis perder el tiempo bien inútilmente. Los cinco francos son por la inscripción. —Está bien—dijo Teresa, indignada por aquellos modales.—Veré y volveré... Buenos días. Y se retiró. El dueño, exasperado, exclamó: —Decid, ¿es decente lo que hacéis? Cuando lo se piensa pagar no se molesta á las gentes. Teresa estaba ya lejos. Tuvo, sin embargo, valor para hacer una nueva tentativa. Fué una repetición de la misma escena con diferentes actores. Se encontró enfrente de una señora de unos cincuenta años, regordeta, de faz hipócrita, urfuna, de una dulzura de jarabe. El marido era un hombre muy maduro, con rabeza de magistrado. Allí, la explotación se hacía con formas, pero más ásperamente aún. Nada seguro. Sería preciso esperar cinco semanas, dos meses tal vez. Era muy raro lo que ella deseaba. La inscripción eran cinco francos, después la mitad del salario del primer mes, en caso de ocasión. Esto sería todo. Teresa repitió su despedida. —Está bien, lo pensaré y volveré. Gracias. Y salió huyendo. El olor de aquellos sitios, que parecían a

vestíbulo de un infierno moderno, la sublevaba el corazón. Se acercaba la hora de la cita en casa de lo Krug. Su última experiencia estaba hecha. Pensó que sus cinco francos estarían mejor empleados en viveres, que entre las garras de aquellos comerciantes de miseria; que después de todo se burlaban de ella y no la prometían nada, y que en todo caso, no tenía ya tiempo de esperar el azar que hubiera de sacarla del apuro en que estaba. Entró en una pastelería, compró una empanada, dos botellas de vino común, y con estas provisiones se dirigió á casa del pintor. Esto fué el maná que caía del cielo. La señora Krug no había podido reunir más que pan y una media docena de huevos. Su bolsillo no la permitía otros excesos y su crédito estaba muerto desde hacía más de seis semanas en el barrio. El amuerzo fué triste. A pesar de los esfuerzos de Teresa para animar á sus amigos, todo el mundo sentía que aquel festín no se repetiría. La idea de la miseria final se cernía por encima de aquellas cabezas. La misma Teresa, tratando de parecer tranquila y aun alegre, estaba desesperada. A cosa de las cuatro se separó de los Krug. No la quedaban más que tres francos por todo capital, y la idea de entrar en uno de esos hoteles de pobres que están abiertos para los empleados cesantes, la repugnaba en el más alto grado. Por otra parte, ¿tenía ni aun lo necesario para encontrar asilo en ellos? Esta repugnancia la dió valor para volver á su habitación de la calle de Echaudé. A las cinco se encontraba delante de la casa de su adorador el señor Quillet. La portera estaba á la puerta tomando el fresco. Al ver á Teresa lanzó una exclamación de sorpresa. —¿Vos?... Teresa se proponía ser franca con la señora Guignard. Necesitaba consuelo. —¡Ay, sí, soy yo, señora Guignard!—dijo el pobre joven. —¿Y á qué debo el gusto de veros por aquí? Teresa suspiró y contestó con desaliento: —Cosas que son poco agradables de contar y que ocurren sin duda con frecuencia. —Entrad—dijo la portera, contando por la

—Entrad—dijo la portera, contando por la

Nuevo ministro de la Guerra.

(Cable Marsella.) El coronel Metaxas ha sido encargado del despacho del ministerio de la Guerra, en reemplazo del dimisionario coronel Smaolnitz.—Fabra.

NACIONALES

Fuertas temporales en Bilbao.—Arriaba forzosa de algunos buques.

Bilbao 4, 2/25 t. El temporal y los grandes huracanes han causado importantes averías en algunas embarcaciones y en las obras del muelle. En el exterior de la dársena de Ape han naufragado las gabarras, yéndose a pique dos cargadas de mineral. En el puerto de Santoña han entrado de arribada varios buques. El vapor inglés Chelye ha sufrido averías en la popa, y a consecuencia de falsas maniobras ha destruido el muelle de Luchana. El temporal de viento continúa.—Mencheta.

Buque correo.

Las Palmas 4. Ayer miércoles salió de este puerto para Puerto Rico, el vapor correo de la compañía Transatlántica, San Fernando.—Fabra. El general Augustin.

Vitoria 4, 8 m. San Sebastián el comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército. De allí marchará a Pamplona y Logroño, regresando después a la capitalidad. Nada se ha traslucido de las conferencias celebradas con las autoridades, dado lo reservado de ellas. Es indudable que irá comunicando el general sus impresiones al gobierno.

Se dice que si los trabajos del carlismo se acentúan, se aumentará la guarnición con un regimiento de caballería de las fuerzas del primer cuerpo de ejército.—El correspondiente.

Varias noticias.

Barcelona 4, 10/20 n. Han salido para Madrid el Sr. Morlesin y su familia. Mañana embarcarán en el vapor Antonio López los voluntarios reanudados para Cuba. Ha cesado el temporal después de haber causado muchos daños en esta región. Ha empezado el embarque de pertrechos de guerra para Palma y Mahón.—Figuerola.

LOS CARLISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 4, 2/30 t. El Diario de Avisos publica las últimas declaraciones del titulado general carlista D. Francisco Cervera. Manifestó éste que la partida de Cuenca no puede ser carlista. La actitud de sus amigos es tranquila, corroborando así las palabras dichas por D. Carlos y publicadas en El Correo Español. Estas son garantías suficientes a un gobierno para que no pueda suponer que los carlistas, en las actuales circunstancias, pongan obstáculos a las luchas que sostiene en nuestras posesiones ultramarinas el ejército español. Si el gobierno—añadió el Sr. Cervera—pide a nosotros para defender la integridad del territorio, es seguro que todos estaremos dispuestos al sacrificio. Lo que nunca obtendrá son algaradas para protestar de sus torpezas. Esto no quiere decir que tratemos de eludir responsabilidad.—Mencheta.

Dice El Correo Español: La mejor contestación que puede darse a los rumores disparatados de la agitación carlista, es la siguiente alocución a los carlistas de la provincia de Alicante: El Correo Español ha dado la voz de alerta contra ciertos manejos de los enemigos de nuestra comunión, empeñados en hacernos aparecer a los ojos del país como conspiradores, a fin de enajenar las simpatías conquistadas en la pública opinión, y hacer blanco de las iras y persecuciones del gobierno y sus agentes. Tal vez éstos no sean extraños a tan inobedientes manejos, casi siempre relacionados con jugadas de bolsa... Algo de esto ha indicado ya algún telegrama de la Agencia Fabra, y no es, por otra parte, un misterio para nadie el deseo del gobierno de encontrar ocasión para echar sobre otros la responsabilidad, que sólo sobre él pesa, de la triste situación por que atraviesa la patria. Que ningún carlista, pues, se deje engañar por los agentes encargados de sembrar ignominia en nuestras masas, y que todos permanezcan tranquilos, obedeciendo las órdenes dadas por quien puede darlas. Cualquiera constato de algarada sería hoy una traición a la causa, y el mejor servicio que podrían prestarle los buenos y leales, sería denunciar a las autoridades a cualquiera que pretenda hacerles abandonar la organización legal en que ahora nos movemos para lanzarlos a una loca aventura. Que todos tengan presente esta voz de alerta y madura seducción. Valencia, 26 de febrero de 1897.—Vicente Calatayud.

CÍRCULO INDUSTRIAL

La junta directiva de este círculo, acompañada de los síndicos de algunos gremios, ha visitado al señor alcalde presidente, en el día de ayer, con el objeto de entregarle por escrito las preguntas y observaciones hechas acerca del bando publicado sobre licencias de apertura de establecimientos, habiendo manifestado a dicha publicación que resolverá, a la mayor brevedad posible, lo que solicitan en la siguiente exposición: Excelentísimo señor: El que suscribe, como presidente del Círculo de la Unión Industrial de Madrid, y su junta directiva, a V. E. expone: Que habiendo sido consultados los síndicos de la mayoría de los gremios de Madrid a fin de que expusieran las observaciones pertinentes al bando publicado por el Sr. Alcalde de Madrid sobre licencias de apertura de establecimientos, fueron éstas tantas, que sería difusísimo poderlas aquí enumerar, no por que ninguna carezca de importancia, sino porque éstas tienen relación directa con las ordenanzas municipales que hoy rigen y que, por desgracia, hacen imposible el ejercicio de ninguna industria en Madrid, si éstas se han de cumplir como están redactadas. De aquí que lo primero que se lesiona en nuestros derechos y en la libertad necesaria para el establecimiento y desarrollo de la industria de Madrid. Para lo cual esperamos de la bondad de V. E. tenga a bien contestar a las preguntas que hacemos sobre dicho bando. Primera. Considera esa alcaldía que los establecimientos no comprendidos en las tres categorías, de insalubres, inofensivos y peligrosos, a que se refiere el artículo 283, como sean tenidos de tejidos de todas clases y establecimientos que no se relacionen con los artículos 285, 286 y 287 de las ordenanzas municipales que se refieren única y exclusivamente a establecimientos industriales, ¿debe exigirse la obtención de una licencia para su apertura?

obreror; considera que deben sacar licencia los no comprendidos en dichos artículos? Segunda. Los establecimientos comprendidos en los artículos 283, 284 y 285 de las referidas ordenanzas municipales siendo éste el primer grupo como insalubres y peligrosos por el riesgo de explosión, ¿podrán continuar sus operaciones sin sufrir molestia alguna, sin presentación de planos ni memoria, sin más que solicitar de esa alcaldía la licencia, previo el pago que marca dicho bando, de la clase 5.ª, si en estos términos se refieren al 15 de agosto de 1892, aun cuando hayan sido traspasados a otros dueños siendo el mismo local? Tercera. Los establecimientos que se establezcan y tengan su entrada por una calle de tercer orden y sus ventanas y balcones tengan luces a calle de primer orden, ¿en qué concepto han de pagar la licencia? Cuarta. A los que se provean de licencias estando establecidos antes del 15 de agosto de 1892, ¿se les aplican las ordenanzas vigentes en todas sus partes y serán considerados como establecidos después de esta fecha? No nos extendemos a hacer más preguntas porque consideramos éstas suficientes para la interpretación de dicho bando; pero si tenemos que hacer algunas observaciones al artículo 6.º del mismo, por estimarlo de tal gravedad, que sin que éste se modifique no se hanamos conseguido, con las aclaraciones que se hagan al bando; pues creemos que con dicho artículo estamos sometidos y expuestos a que cuando tenga por conveniente cualquier autoridad municipal, pueda impedirnos el ejercicio de nuestras industrias, porque dicho artículo autoriza a la anulación de las licencias concedidas y que no se ajusten a los artículos de las ordenanzas municipales, por lo que creemos que los únicos responsables de que éstas no se cumplan, y que las licencias concedidas no estén con arreglo a la ley, no son los industriales que la solicitan, sino aquellos que las han concedido y los que deberán pagar la pena y perjuicio si tuvieran que anularse dichas licencias, y de este modo no se concederán ningunas que se encontrarán en el caso 6.º del bando publicado por esa alcaldía. Y, por último, solicitamos la modificación del artículo 5.º, pidiendo que el proyecto que ha de ser aprobado por el ayuntamiento para proveerse de licencias todos aquellos que no lo tuvieren y que no se hubiesen establecido después del 15 de agosto de 1892; y para los que estuviesen establecidos antes de esta fecha se haga un empadronamiento general, en el Ayuntamiento, de todas las industrias de Madrid, sin pago alguno, y como se hace el de vecinos, teniendo este padrón los efectos de las licencias.

Con objeto de dar lectura a una instancia que los médicos agraviados por el Colegio en el reparto de contribución, dirigen al señor administrador de Hacienda, se han reunido esta tarde en gran número en la tenencia alcaldía del distrito de la Audiencia. Con entusiasmo han aplaudido tan razonada instancia, y los que por sus ocupaciones no han podido asistir, pueden ir a firmarla hoy y mañana a dicha tenencia de alcaldía, provistos de sus respectivos cédulas personales. La Tribuna de Roma ha publicado recientemente, traducido al italiano, con gran cuidado para conservar las bellezas del original, el precioso cuento *Tristan el solitario*, publicado en el último libro de cuentos que ha dado a luz el distinguido escritor y querido amigo nuestro D. Nilo María Fabra.

Ha llegado a Madrid el diputado a Cortes por Riaño (León), D. Tomás Allende Alonso.

DECLARACIONES DE MAC-KINLEY POR TELÉGRAFO

Washington 4. El Mensaje de Mac-Kinley declara que los Estados Unidos desearán una política firme, imparcial y pacífica, recurriendo al arbitraje en los casos difíciles. Añade que la política proteccionista tenderá el agio del oro. Anuncia la revisión de las tarifas de aduanas, extendiendo el principio de reciprocidad de la ley de 1890. Las leyes de naturalización e inmigración serán más severas. El Congreso deberá ocuparse del decimiente de la marina mercante y de la situación del tesoro, para lo cual han sido convocadas las Cámaras para el 15 del corriente.—Fabra.

FIRMA DE GUERRA

En propuesta reglamentaria de ascensos correspondiente al mes actual, han sido promovidos al empleo inmediato superior los siguientes jefes y oficiales de estado mayor: Tenientes coroneles los comandantes D. Francisco de Mateo Olave y D. Joaquín Sánchez Ocaña; y a éste empleo los capitanes D. Venancio López de Ceballos, don Eduardo Maldonado Rato y D. José Herreros y De-Ridder. Se ha condecorado el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida, en sus respectivos cuerpos, y con destino a Ultramar, a los siguientes sargentos: En artillería, a D. Benito Nuñez y Blanco; en ingenieros, a D. José Sánchez y Sánchez; en carabineros, para servir en la anterior, a D. Urbano Mota Ramos, y en caballería, a D. Pedro Ruiz Aranda. Han sido declarados aptos para el ascenso: En artillería, los comandantes comprendidos entre D. Octavio Moltó Izquierdo y D. Cristóbal de Reina Massa, y los primeros tenientes D. Luis Sanz López y D. Fernando Pérez Ayala, y en equitación militar, el oficial tercero D. Manrique Gómez Marín. Ha sido nombrado médico provisional de Sanidad militar con destino a Puerto Rico, el licenciado en medicina y cirugía, D. Ramón Izquierdo Díez. Se ha dispuesto que para el próximo año económico se organice una compañía de zapadores minadores, con igual plantilla que la regional de Baleares, y que irá a aumentar el ejército de Canarias. El punto de residencia de dicha unidad será asignado por el capitán general de aquella isla, el cual tendrá en cuenta los puntos en que puedan ser más necesarios, sus servicios, según las obras de fortificaciones que se lleven a cabo.

Arriendo de los consumos

Ya se ha impreso la consulta que el alcalde Sr. Sánchez de Toca dirige a los centros del comercio y de la industria de Madrid, sobre el proyecto de arriendo de los consumos. Como el propósito del alcalde es que la idea alcance la mayor publicidad posible, ha repartido con gran profusión entre las clases mercantiles e industriales de la corte el expresado folleto, en el cual se pide un informe razonado, tanto en pro como en contra del proyecto. Las corrientes que hasta ahora reinan entre cuantos comerciantes e industriales se han consultado, son favorables al arrendamiento.

LOS REPUBLICANOS

Convocados por el presidente del Círculo de la Unión Mercantil, Sr. D. Ramón Sanz, se reunieron anoche varios síndicos de los gremios más interesados en lo que al impuesto de consumos se refiere. Consultados por el Sr. Sáinz, todos se mostraron conformes con la idea de arrendar el impuesto de consumos en el plazo más breve posible. En vista de esta unanimidad de pareceres, se acordó que una comisión del Círculo, en unión de otra de síndicos, redacte un informe, que será discutido en junta general. A la reunión de anoche asistieron los señores Prieto y Picazo, en representación del gremio de expendedores de vinos del país; Huertas, San Feliz y Moreno, de ultramarinos; Fernández y Niaba, tocino y jamón al por menor; Oreja, de vinos (clase novena); Martínez, abacaría; González (don Manuel), tabaquería; Santiago (D. Manuel), y Martínez (D. Celestino), de pescaderos.

LOS REPUBLICANOS

Convocados por la junta directiva de la Unión Republicana, se reunieron ayer tarde en casa del doctor Esquerdo los jefes de las distintas agrupaciones republicanas. Unicamente excusó su asistencia el Sr. Pi. La convocatoria tenía por objeto trazar las bases para la constitución de un partido único. En la reunión se discutió largo rato la proposición presentada y defendida ardentemente por los jefes de partido, y acordó encaminarse a conseguir la disolución de esas actuales agrupaciones y la formación de un solo partido republicano con un solo programa, la revolución. Los republicanos progresistas que acudían al doctor Esquerdo y algunos otros, combatieron con energía la mencionada proposición, sosteniendo que se podía ir muy bien a la revolución unidos, pero repudiando sus respectivos programas y jefes; añadiendo que en la reunión no se podía tomar acuerdo sobre una proposición tan trascendental, y que sólo la asamblea republicana tenía derecho a esto. Como no se llegó a un acuerdo y se prolongó demasiado la reunión se reanuda...

EXPEDICIÓN MILITAR

Mañana probablemente saldrá de Madrid con dirección a Segovia la primera expedición militar que, compuesta de fuerzas de la primera región, ha de emprender las maniobras de guerra que anunciamos ayer. Consta la expedición de una brigada de cazadores, un regimiento de caballería y una batería. Ésta irá mandada por el general de brigada Sr. González Vallarino. El orden de las expediciones, así como también los puntos a que éstas han de dirigirse, los ha dejado el general Azárraga a la iniciativa del capitán general, señor marqués de Estella. Con objeto de dar lectura a una instancia que los médicos agraviados por el Colegio en el reparto de contribución, dirigen al señor administrador de Hacienda, se han reunido esta tarde en gran número en la tenencia alcaldía del distrito de la Audiencia. Con entusiasmo han aplaudido tan razonada instancia, y los que por sus ocupaciones no han podido asistir, pueden ir a firmarla hoy y mañana a dicha tenencia de alcaldía, provistos de sus respectivos cédulas personales. La Tribuna de Roma ha publicado recientemente, traducido al italiano, con gran cuidado para conservar las bellezas del original, el precioso cuento *Tristan el solitario*, publicado en el último libro de cuentos que ha dado a luz el distinguido escritor y querido amigo nuestro D. Nilo María Fabra.

Ha llegado a Madrid el diputado a Cortes por Riaño (León), D. Tomás Allende Alonso.

DECLARACIONES DE MAC-KINLEY POR TELÉGRAFO

Washington 4. El Mensaje de Mac-Kinley declara que los Estados Unidos desearán una política firme, imparcial y pacífica, recurriendo al arbitraje en los casos difíciles. Añade que la política proteccionista tenderá el agio del oro. Anuncia la revisión de las tarifas de aduanas, extendiendo el principio de reciprocidad de la ley de 1890. Las leyes de naturalización e inmigración serán más severas. El Congreso deberá ocuparse del decimiente de la marina mercante y de la situación del tesoro, para lo cual han sido convocadas las Cámaras para el 15 del corriente.—Fabra.

¿PARTIDA CARLISTA?

A última hora de la tarde corrió ayer el rumor de haber aparecido en los confines de las provincias de Teruel y Valencia una partida carlista. No habiendo podido comprobar la noticia en los centros oficiales, nos abstuimos de dar cuenta del rumor en nuestra anterior edición. Por la noche nos enteramos al detalle de la verdad de lo ocurrido, que es como sigue: El gobernador de Valencia telegrafió ayer al señor ministro de la Gobernación participándole que el presidente de la Audiencia de dicha capital había recibido un telegrama del juez de primera instancia de Chelva, quien a su vez había por oficio del juez municipal de la Puebla de San Miguel, que dicho juez municipal había detenido a 88 personas que en la Puebla de San Miguel lanzaron gritos subversivos en contra del gobierno y en favor de la causa carlista. El gobernador, en vista de hallarse interrumpida la comunicación con Chelva por causa del temporal, se puso al habla con el alcalde de Liria, preguntándole si tenía conocimiento de lo ocurrido en la Puebla de San Miguel. El alcalde de Liria contestó que sólo sabía la detención en dicho pueblo de unas cuantas personas por dar gritos subversivos, según la forma contenida en el encargo del correo, el cual, a su vez, había oído contar el hecho a unos hombres en el campo. En vista de estos informes tan vagos y para depurar lo ocurrido, el gobernador de Valencia ha enviado un delegado a Puebla de San Miguel, ordenando al mismo tiempo la salida de algunas parejas de la guardia civil en el mismo destino, por si la marcha de los sucesos requiriera allí la presencia de la fuerza pública. Hasta aquí las noticias llegadas a Madrid y que han dado origen al rumor consignado al principio de estas líneas. El gobierno no concede por su parte importancia alguna a la noticia, pues del relato transmitido por el gobernador de Valencia, se deduce claramente que no se trata de una partida faciosa, toda vez que no se dice que tuvieren armas los 88 detenidos, y así debe ser, cuando en un pueblo de 605 habitantes como la Puebla de San Miguel y donde a lo sumo había una pareja de la guardia civil, no es tan fácil prender a una partida de 88 hombres armados. En cambio, es más lógico suponer que se trata de 88 carlistas reunidos en franchea o un círculo, que en un momento de exaltación prorumpieran en gritos subversivos, enterándose el juez municipal, quien creyendo conjurar un grave peligro, decidió poner presos a los alborotadores. No hay, pues, tal partida, ni en la Puebla de San Miguel, ni en parte alguna. La fama nebulosa en que han llegado las noticias del suceso hasta el gobernador de Valencia, se explica por el carácter de telegrama Puebla de San Miguel y hallarse dicho pueblo en los confines de Teruel y Valencia, a 66 kilómetros de Chelva, a cuyo distrito pertenece.

BOLEÍN DE ANOCHÉ

Fin de mes, 62-60. Barcelona: Interior, 62-72. Exterior, 74-95. Frías, 35-40. Libras, 00-00.

ECOS POLITICOS

En la entrevista que celebró el señor ministro de la Guerra con el general marqués de Estella, resolvió que el primer cuerpo de ejército dividido en brigadas emprenda maniobras de guerra en todo este distrito militar. Al mismo tiempo se reanuda...

BOLEÍN DE ANOCHÉ

Fin de mes, 62-60. Barcelona: Interior, 62-72. Exterior, 74-95. Frías, 35-40. Libras, 00-00.

ECOS POLITICOS

En la entrevista que celebró el señor ministro de la Guerra con el general marqués de Estella, resolvió que el primer cuerpo de ejército dividido en brigadas emprenda maniobras de guerra en todo este distrito militar. Al mismo tiempo se reanuda...

mer cuerpo de ejército serán dotadas de fusil Maitser en la actual semana.

El señor ministro de Fomento ha conferenciado ayer tarde a última hora con el de Hacienda sobre el presupuesto de su departamento. Se han entregado al señor ministro de Hacienda las pruebas de los títulos definitivos de las obligaciones de Aduanas, que resultan muy artísticas. La tirada comenzará hoy, y se espera que en el mes próximo podrá hacerse el canje de gran número de las carpetas provisionales. Dice *L'Observatore Romano* que las monstruosas proposiciones presentadas en el Senado americano con motivo de los asuntos de Cuba en general, y más principalmente de los naturalizados en los Estados Unidos, han caído por su propio peso. Por centésima vez—dice el órgano del Vaticano—los desplantes del fanatismo americano y antiespañol se han disipado como las burbujas de jabón cuando estallan. Dice *L'Observatore Romano* que las monstruosas proposiciones presentadas en el Senado americano con motivo de los asuntos de Cuba en general, y más principalmente de los naturalizados en los Estados Unidos, han caído por su propio peso. Por centésima vez—dice el órgano del Vaticano—los desplantes del fanatismo americano y antiespañol se han disipado como las burbujas de jabón cuando estallan. Dice *L'Observatore Romano* que las monstruosas proposiciones presentadas en el Senado americano con motivo de los asuntos de Cuba en general, y más principalmente de los naturalizados en los Estados Unidos, han caído por su propio peso. Por centésima vez—dice el órgano del Vaticano—los desplantes del fanatismo americano y antiespañol se han disipado como las burbujas de jabón cuando estallan.

DECLARACIONES DE MAC-KINLEY POR TELÉGRAFO

Washington 4. El Mensaje de Mac-Kinley declara que los Estados Unidos desearán una política firme, imparcial y pacífica, recurriendo al arbitraje en los casos difíciles. Añade que la política proteccionista tenderá el agio del oro. Anuncia la revisión de las tarifas de aduanas, extendiendo el principio de reciprocidad de la ley de 1890. Las leyes de naturalización e inmigración serán más severas. El Congreso deberá ocuparse del decimiente de la marina mercante y de la situación del tesoro, para lo cual han sido convocadas las Cámaras para el 15 del corriente.—Fabra.

DECLARACIONES DE MAC-KINLEY POR TELÉGRAFO

Washington 4. El Mensaje de Mac-Kinley declara que los Estados Unidos desearán una política firme, imparcial y pacífica, recurriendo al arbitraje en los casos difíciles. Añade que la política proteccionista tenderá el agio del oro. Anuncia la revisión de las tarifas de aduanas, extendiendo el principio de reciprocidad de la ley de 1890. Las leyes de naturalización e inmigración serán más severas. El Congreso deberá ocuparse del decimiente de la marina mercante y de la situación del tesoro, para lo cual han sido convocadas las Cámaras para el 15 del corriente.—Fabra.

¿PARTIDA CARLISTA?

A última hora de la tarde corrió ayer el rumor de haber aparecido en los confines de las provincias de Teruel y Valencia una partida carlista. No habiendo podido comprobar la noticia en los centros oficiales, nos abstuimos de dar cuenta del rumor en nuestra anterior edición. Por la noche nos enteramos al detalle de la verdad de lo ocurrido, que es como sigue: El gobernador de Valencia telegrafió ayer al señor ministro de la Gobernación participándole que el presidente de la Audiencia de dicha capital había recibido un telegrama del juez de primera instancia de Chelva, quien a su vez había por oficio del juez municipal de la Puebla de San Miguel, que dicho juez municipal había detenido a 88 personas que en la Puebla de San Miguel lanzaron gritos subversivos en contra del gobierno y en favor de la causa carlista. El gobernador, en vista de hallarse interrumpida la comunicación con Chelva por causa del temporal, se puso al habla con el alcalde de Liria, preguntándole si tenía conocimiento de lo ocurrido en la Puebla de San Miguel. El alcalde de Liria contestó que sólo sabía la detención en dicho pueblo de unas cuantas personas por dar gritos subversivos, según la forma contenida en el encargo del correo, el cual, a su vez, había oído contar el hecho a unos hombres en el campo. En vista de estos informes tan vagos y para depurar lo ocurrido, el gobernador de Valencia ha enviado un delegado a Puebla de San Miguel, ordenando al mismo tiempo la salida de algunas parejas de la guardia civil en el mismo destino, por si la marcha de los sucesos requiriera allí la presencia de la fuerza pública. Hasta aquí las noticias llegadas a Madrid y que han dado origen al rumor consignado al principio de estas líneas. El gobierno no concede por su parte importancia alguna a la noticia, pues del relato transmitido por el gobernador de Valencia, se deduce claramente que no se trata de una partida faciosa, toda vez que no se dice que tuvieren armas los 88 detenidos, y así debe ser, cuando en un pueblo de 605 habitantes como la Puebla de San Miguel y donde a lo sumo había una pareja de la guardia civil, no es tan fácil prender a una partida de 88 hombres armados. En cambio, es más lógico suponer que se trata de 88 carlistas reunidos en franchea o un círculo, que en un momento de exaltación prorumpieran en gritos subversivos, enterándose el juez municipal, quien creyendo conjurar un grave peligro, decidió poner presos a los alborotadores. No hay, pues, tal partida, ni en la Puebla de San Miguel, ni en parte alguna. La fama nebulosa en que han llegado las noticias del suceso hasta el gobernador de Valencia, se explica por el carácter de telegrama Puebla de San Miguel y hallarse dicho pueblo en los confines de Teruel y Valencia, a 66 kilómetros de Chelva, a cuyo distrito pertenece.

BOLEÍN DE ANOCHÉ

Fin de mes, 62-60. Barcelona: Interior, 62-72. Exterior, 74-95. Frías, 35-40. Libras, 00-00.

ECOS POLITICOS

En la entrevista que celebró el señor ministro de la Guerra con el general marqués de Estella, resolvió que el primer cuerpo de ejército dividido en brigadas emprenda maniobras de guerra en todo este distrito militar. Al mismo tiempo se reanuda...

revelando desconocimiento de los planes de Maceo y Gómez.

En los centros oficiales no pudimos obtener noticias concretas del discurso. Las últimas noticias que anoche se tenían de Manila, eran que el general Lachambre continuaba en Dasmariñas organizando sus fuerzas para el ataque decisivo a Salitran. Con referencias a noticias del extranjero, corrió anoche el rumor de un importante encuentro sostenido por nuestras tropas en el departamento oriental con las partidas que manda Calixto García. En un telegrama de De Moines (Iowa) se dice que el comandante Hoyt Sherman, hermano del futuro ministro de Estado, ha manifestado que éste cree que debería enviarse a Cuba un buque de guerra americano, y que en su opinión Mr. Olney ha procedido con demasiada debilidad al defender los derechos de los ciudadanos americanos. Otro despacho de Savannah (Georgia), se hace eco del rumor de que los funcionarios del departamento de Guerra de los Estados Unidos han preguntado a la compañía de ferrocarriles de aquel estado, cuánto tiempo necesitarían para transportar en un momento dado un cuerpo de ejército al Sur. En otro telegrama de Washington, inserto también en el *Herald*, se dice que el Tribunal Supremo ha apoyado al gobierno en el asunto de la captura del buque filibustero *Tres Amigos*, casando la sentencia pronunciada por la corte federal de la Florida, y ordenando a este tribunal que embargue el barco. La sentencia del Tribunal—añade—anula el supuesto delito de piratería; pero califica el caso del *Tres Amigos* de violación de las leyes de neutralidad y de navegación. Tendrá por efecto—concluye el telegrama—obligar al nuevo gobierno a que prosiga observando la misma actitud para con los filibusteros. Habana (sin fecha). (Recibido el 4 a las 5/40 m.) General segundo cabo a ministro Guerra: Coronel Feijóo destruyó campamento San Rafael (Habana), hizo dos muertos: entre Campano y Tapaste batió grupo e hizo otros dos muertos y un prisionero. Escuadrones Borbón y guerrilla local Guaso, batieron partida en Sitio Escondido, haciendo siete muertos y un prisionero. En reconocimientos en Pinar, tuvo el enemigo tres muertos y tres prisioneros. Presentados, 13.—*Ahumada*. Habana (sin fecha). (Recibido el 4 a las 5/35 m.) General segundo cabo a ministro Guerra: Coronel Feijóo destruyó campamento San Rafael (Habana), hizo dos muertos: entre Campano y Tapaste batió grupo e hizo otros dos muertos y un prisionero. Escuadrones Borbón y guerrilla local Guaso, batieron partida en Sitio Escondido, haciendo siete muertos y un prisionero. En reconocimientos en Pinar, tuvo el enemigo tres muertos y tres prisioneros. Presentados, 13.—*Ahumada*. Habana 4. (Recibido a las 11/59 n.) General segundo cabo a ministro Guerra: Coronel Vara de Rey batió partida en Loma Catalán (Cuba), causando 10 muertos; columna un herido. Guerrilla Navajas (Matanzas), batió grupo en Aliva, haciéndole tres muertos. Coronel segunda zona sorprendió Lomas Descanso y Ojo de Agua, campamento rebelde, y le hizo dos muertos; tuvo un herido y dos contusos. Teniente coronel Perol, en reconocimiento Alizhar (Habana), destruyó prefectura, hizo un muerto. Reconocimientos en Pinar el enemigo seis muertos y dos prisioneros. Presentados, 30.—*Ahumada*. Noticias oficiales.—Ni Gómez ni Maceo desbarbaron en la isla. En Matanzas no quedan ya rebeldes en armas, después de la presentación de Marrero; queda, pues, reducido el movimiento a las jurisdicciones de Jiguani, Bayamo, Barce, contra las cuales operan Lachambre. Un batallón enviado de la Habana desembarcó en Santiago de Cuba. Noticias particulares reiteran que hubo un combate en Veguillas, en el que perdieron los insurrectos 30 hombres. Confirma esto el ministro de la Guerra en el Senado. En Consejo de ministros se acuerda pedir a las Cortes un crédito limitado para la campaña. Por el pronto se dispone de diez millones de pesetas en cuenta corriente en el Banco. Son destinados a Cuba el *Conde del Venadito* y *Reina Mercedes*. Calleja dice bastan por el pronto los 8500 hombres ya dispuestos. Bolsa: interior, 72-95; anterior, 72-75. 4 de marzo de 1896. Siguen los combates en Pinar, Habana y Matanzas. Los telegramas oficiales siguen...

CUBA

El correspondiente del *New-York Herald* telegrafía a su periódico con fecha 1.º del actual, que puede afirmarse, sin temor de ser desmentido, que el general Weyler ha presentado su dimisión con motivo del indulto de Sanguliy, y que volverá a España dentro de tres semanas. Añade que probablemente le sucederá en el mando del ejército de Cuba el general Blanco. El gobierno sigue negando la exactitud de estos rumores. De Washington dicen al mismo periódico, que Mr. Olney ha dado orden a Lee para que pida que sea sometido a los tribunales civiles el sábito norteamericano mister Scott, *Este yankee* fué preso por haberse descubierto en su casa una gran cantidad de sellos de correos de la titulada república cubana. En un telegrama de De Moines (Iowa) se dice que el comandante Hoyt Sherman, hermano del futuro ministro de Estado, ha manifestado que éste cree que debería enviarse a Cuba un buque de guerra americano, y que en su opinión Mr. Olney ha procedido con demasiada debilidad al defender los derechos de los ciudadanos americanos. Otro despacho de Savannah (Georgia), se hace eco del rumor de que los funcionarios del departamento de Guerra de los Estados Unidos han preguntado a la compañía de ferrocarriles de aquel estado, cuánto tiempo necesitarían para transportar en un momento dado un cuerpo de ejército al Sur. En otro telegrama de Washington, inserto también en el *Herald*, se dice que el Tribunal Supremo ha apoyado al gobierno en el asunto de la captura del buque filibustero *Tres Amigos*, casando la sentencia pronunciada por la corte federal de la Florida, y ordenando a este tribunal que embargue el barco. La sentencia del Tribunal—añade—anula el supuesto delito de piratería; pero califica el caso del *Tres Amigos* de violación de las leyes de neutralidad y de navegación. Tendrá por efecto—concluye el telegrama—obligar al nuevo gobierno a que prosiga observando la misma actitud para con los filibusteros. Habana (sin fecha). (Recibido el 4 a las 5/40 m.) General segundo cabo a ministro Guerra: Coronel Feijóo destruyó campamento San Rafael (Habana), hizo dos muertos: entre Campano y Tapaste batió grupo e hizo otros dos muertos y un prisionero. Escuadrones Borbón y guerrilla local Guaso, batieron partida en Sitio Escondido, haciendo siete muertos y un prisionero. En reconocimientos en Pinar, tuvo el enemigo tres muertos y tres prisioneros. Presentados, 13.—*Ahumada*. Habana 4. (Recibido a las 11/59 n.) General segundo cabo a ministro Guerra: Coronel Vara de Rey batió partida en Loma Catalán (Cuba), causando 10 muertos; columna un herido. Guerrilla Navajas (Matanzas), batió grupo en Aliva, haciéndole tres muertos. Coronel segunda zona sorprendió Lomas Descanso y Ojo de Agua, campamento rebelde, y le hizo dos muertos; tuvo un herido y dos contusos. Teniente coronel Perol, en reconocimiento Alizhar (Habana), destruyó prefectura, hizo un muerto. Reconocimientos en Pinar el enemigo seis muertos y dos prisioneros. Presentados, 30.—*Ahumada*. Noticias oficiales.—Ni Gómez ni Maceo desbarbaron en la isla. En Matanzas no quedan ya rebeldes en armas, después de la presentación de Marrero; queda, pues, reducido el movimiento a las jurisdicciones de Jiguani, Bayamo, Barce, contra las cuales operan Lachambre. Un batallón enviado de la Habana desembarcó en Santiago de Cuba. Noticias particulares reiteran que hubo un combate en Veguillas, en el que perdieron los insurrectos 30 hombres. Confirma esto el ministro de la Guerra en el Senado. En Consejo de ministros se acuerda pedir a las Cortes un crédito limitado para la campaña. Por el pronto se dispone de diez millones de pesetas en cuenta corriente en el Banco. Son destinados a Cuba el *Conde del Venadito* y *Reina Mercedes*. Calleja dice bastan por el pronto los 8500 hombres ya dispuestos. Bolsa: interior, 72-95; anterior, 72-75. 4 de marzo de 1896. Siguen los combates en Pinar, Habana y Matanzas. Los telegramas oficiales siguen...

revelando desconocimiento de los planes de Maceo y Gómez.

En los centros oficiales no pudimos obtener noticias concretas del discurso. Las últimas noticias que anoche se tenían de Manila, eran que el general Lachambre continuaba en Dasmariñas organizando sus fuerzas para el ataque decisivo a Salitran. Con referencias a noticias del extranjero, corrió anoche el rumor de un importante encuentro sostenido por nuestras tropas en el departamento oriental con las partidas que manda Calixto García. En un telegrama de De Moines (Iowa) se dice que el comandante Hoyt Sherman, hermano del futuro ministro de Estado, ha manifestado que éste cree que debería enviarse a Cuba un buque de guerra americano, y que en su opinión Mr. Olney ha procedido con demasiada debilidad al defender los derechos de los ciudadanos americanos. Otro despacho de Savannah (Georgia), se hace eco del rumor de que los funcionarios del departamento de Guerra de los Estados Unidos han preguntado a la compañía de ferrocarriles de aquel estado, cuánto tiempo necesitarían para transportar en un momento dado un cuerpo de ejército al Sur. En otro telegrama de Washington, inserto también en el *Herald*, se dice que el Tribunal Supremo ha apoyado al gobierno en el asunto de la captura del buque filibustero *Tres Amigos*, casando la sentencia pronunciada por la corte federal de la Florida, y ordenando a este tribunal que embargue el barco. La sentencia del Tribunal—añade—anula el supuesto delito de piratería; pero califica el caso del *Tres Amigos* de violación de las leyes de neutralidad y de navegación. Tendrá por efecto—concluye el telegrama—obligar al nuevo gobierno a que prosiga observando la misma actitud para con los filibusteros. Habana (sin fecha). (Recibido el 4 a las 5/40 m.) General segundo cabo a ministro Guerra: Coronel Feijóo destruyó campamento San Rafael (Habana), hizo dos muertos: entre Campano y Tapaste batió grupo e hizo otros dos muertos y un prisionero. Escuadrones Borbón y guerrilla local Guaso, batieron partida en Sitio Escondido, haciendo siete muertos y un prisionero. En reconocimientos en Pinar, tuvo el enemigo tres muertos y tres prisioneros. Presentados, 13.—*Ahumada*. Habana (sin fecha). (Recibido el 4 a las 5/35 m.) General segundo cabo a ministro Guerra: Coronel Feijóo destruyó campamento San Rafael (Habana), hizo dos muertos: entre Campano y Tapaste batió grupo e hizo otros dos muertos y un prisionero. Escuadrones Borbón y guerrilla local Guaso, batieron partida en Sitio Escondido, haciendo siete muertos y un prisionero. En reconocimientos en Pinar, tuvo el enemigo tres muertos y tres prisioneros. Presentados, 13.—*Ahumada*. Habana 4. (Recibido a las 11/59 n.) General segundo cabo a ministro Guerra: Coronel Vara de Rey batió partida en Loma Catalán (Cuba), causando 10 muertos; columna un herido. Guerrilla Navajas (Matanzas), batió grupo en Aliva, haciéndole tres muertos. Coronel segunda zona sorprendió Lomas Descanso y Ojo de Agua, campamento rebelde, y le hizo dos muertos; tuvo un herido y dos contusos. Teniente coronel Perol, en reconocimiento Alizhar (Habana), destruyó prefectura, hizo un muerto. Reconocimientos en Pinar el enemigo seis muertos y dos prisioneros. Presentados, 30.—*Ahumada*. Noticias oficiales.—Ni Gómez ni Maceo desbarbaron en la isla. En Matanzas no quedan ya rebeldes en armas, después de la presentación de Marrero; queda, pues, reducido el movimiento a las jurisdicciones de Jiguani, Bayamo, Barce, contra las cuales operan Lachambre. Un batallón enviado de la Habana desembarcó en Santiago de Cuba. Noticias particulares reiteran que hubo un combate en Veguillas, en el que perdieron los insurrectos 30 hombres. Confirma esto el ministro de la Guerra en el Senado. En Consejo de ministros se acuerda pedir a las Cortes un crédito limitado para la campaña. Por el pronto se dispone de diez millones de pesetas en cuenta corriente en el Banco. Son destinados a Cuba el *Conde del Venadito* y *Reina Mercedes*. Calleja dice bastan por el pronto los 8500 hombres ya dispuestos. Bolsa: interior, 72-95; anterior, 72-75. 4 de marzo de 1896. Siguen los combates en Pinar, Habana y Matanzas. Los telegramas oficiales siguen...

FILIPINAS

El correspondiente del *Journal des Debats* en Madrid ha intentado tener una entrevista con el general Blanco, para conocer las causas de la insurrección filipina. El general se encerró en la más absoluta reserva y el periodista francés ha tenido que valerse de una persona que, según dice, goza de gran intimidad con el marqués de Peña Plata para obtener algunos datos. De su carta traducimos los dos párrafos más interesantes: «Una de las causas que han podido contribuir—dice—a la insurrección, es la poca atención que el gobierno ha prestado a los progresos que de algunos años a esta parte se han realizado en el extremo Oriente. En setiembre de 1888, el general Weyler, a la sazón gobernador general de Filipinas, envió al ministro de Ultramar una larga memoria, cuya parte esencial puede resumirse en estas palabras: «El gobierno abandona la dirección de los asuntos del Archipiélago a los frailes, que tratan a los indios como en los tiempos de la conquista. Estos, e cierto, no han adquirido el desarrollo intelectual y civil de los pueblos europeos; pero ya no están en la infancia. El yugo teocrático, que ya no puede sujetarlos, tiene hoy por efecto el irritarlos. Los indios no tienen la propiedad territorial asegurada, y una gran parte de lo que ganan con su poco desarrollada industria, se les quita en virtud de la ley y también contra la ley. Además, los funcionarios los tratan con altivez y con injusticia, y son muy venales. Si se corrigieran todos estos abusos, no sería sorprendente que los indios se levantasen en masa.» «Otra causa de la insurrección—dice luego el correspondiente—pero como generalmente se atribuye, es la irracionalidad. Después de la revolución de 1868, se fundó en Filipinas la *francmasonería española*, de la cual formaron parte casi todos los militares, marinos y empleados. Su objeto no era, naturalmente, atentar contra la soberanía de España, sino combatir la influencia de los frailes. Estos obtuvieron, no hace mucho, que se les declarase ilegal, y por consiguiente, tuvieron que retirarse de ella los militares y los empleados. Pero los adeptos indígenas, acostumbrados ya a las sociedades secretas, fueron atraídos a las logias extranjeras y a la célebre logia indígena *Katipunan*, todas ellas separatas. Son, pues, estas logias difíciles de perseguir, por los naturales privilegios de que gozan los extranjeros, las que con sus trabajos han contribuido mucho a la insurrección.»

TELEGRAMA OFICIAL

París 4. (Recibido el 4.) Capitán general a ministro de la Guerra: Día 1.º, concentrados todos los rebeldes guarecidos en sierra Sibul, intentaron

LAS FALSADEDES DE LOS ESTADOS UNIDOS

El señor L. F. Anja en una hoja titulada España y los Estados Unidos, dice que el odio que profesan los yankees a los españoles, proviene de que las historias que aprenden en las escuelas suprimen todos los hechos gloriosos de España y hacen resaltar las ambiciones y las mezquindades de sus ayes.

UN BANDO.

Merece plácemes el señor alcalde por haber prohibido en el bando publicado el día 26, la circulación de máscaras por la vía pública el primer domingo de cuaresma, esperando a las estudiantinas y compañías, cuya postulación se destina a fines benéficos, a cuyo efecto deberán verse del correspondiente permiso, que se expedirá gratis el viernes y el sábado a las horas de oficina en las del gobierno civil; pues de lo contrario, serán detenidos y llevados a las respectivas delegaciones de vigilancia para la imposición de las multas que se determinan en el bando publicado por el alcalde.

LOS CARRUAJES DE LUJO.

Nos preguntan de distintos puntos de España si, una vez satisfecha la contribución industrial, por carruajes de lujo, habrá necesidad de satisfacer el impuesto especial establecido recientemente. Debemos manifestar que el impuesto de carruajes de lujo es distinto de la contribución industrial. El primero afecta a los vehículos y el segundo a los caballos. Los industriales que alquilan carruajes de lujo, pagan el impuesto de subsidio por el ejercicio de la industria, según el número de caballerías que tienen matriculadas; pero el impuesto sobre el uso de carruajes de lujo deben satisfacerlo los dueños que los utilizan en su servicio, ó los abonados a quienes facilitan los carruajes los alquiladores, siendo siendo estos responsables sub-

sidariamente, con arreglo a la real orden de 21 de octubre de 1895.

Los carruajes no destinados al abono por temporada y que se destinan a servicios sueltos por días, medios días ó horas, sólo pueden ser exceptuados del impuesto si llevan en la caja pintado al óleo, en color blanco y en caracteres de cuatro centímetros el número correspondiente y ostentan el placa con precepto en la real orden de 12 de mayo de 1896 y el art. 16 del reglamento municipal para el servicio de los coches de plaza, aprobado por el Ayuntamiento de Madrid. Cuando los dueños ó alquiladores no ponen el número ni se proveen de la placa, que debe llevar siempre el vehículo, están obligados, por los caballos, al impuesto industrial, por los caballos, al no el de carruajes por los vehículos que posean.

Espectáculos para el día 5.

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—8 1/2.—(21 viernes de moda).—Los plebeyos (estreno).—El pago de la carta. COMEDIA.—No hay función. LARA.—8 1/2.—11 de abono.—T. 2.º par.—(Beneficio de doña Emilia Mavillard).—El marido de la Tellez.—La Praxiana. La robotica (en una sección).—La señorita Francisca (dos actos). ZARZUELA.—8 1/2.—(Día de moda).—Chateau Margaux.—El padrino de «El Nene» ó todo por el arte.—Tortilla al rom.—La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro. APOLO.—8 1/2.—El sí natural.—Las bravías.—Cádiz.—(Segundo acto). ESLAVA.—8 1/2.—(Simón es un lila—

Maniobras militares.—La marcha de Cádiz.

Los toros sueltos. ROMEA.—8 1/2.—La sultana de Marruecos.—Los adelantos del siglo.—Madrid de noche.—Lión d'or.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 4.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 3, DEL 4. Rows include: Deuda perpetua al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Telegramas Max Propper y C.º

Cierre oficial: Exterior, 59.00. Renta finis, 102.50. Italiano, 88.30. Turco, 15.42. Portugues, 23.31. Rio Tinto, 668.00. Nortes, 91.00. Alicantes, 127.00.

EN EL CORREO

Interior, fin corriente, 62-85 papel. CHARADA. A todos los que usan ros prima pagan cada dos. (Lo del ros es ripio puro. Por lo demás, aseguro que cada mes son pagados.) Todo es nombre masculino, y puede que femenino. Solución a la anterior: ISIDORA.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 5 DE MARZO

BOLETIN religioso del día 5.

Santos del día 5 de marzo.—San Eusebio y compañeros mártires; San Teófilo, obispo; San Juan José de la Cruz y el beato Jerónimo de Recineto; conser: San Focas, mártir, y San Gerasio, anacoreta. Sale el sol a las 6:29 y se pone a las 5:55.

Cultos para el día 5.

Seguna el jubileo de Cuaputa Horas en la iglesia de monjas de Santo Domingo (barrio de Salamanca) donde por la mañana a las nueve habrá misa cantada y por la tarde ejercicios, con sermón, siendo orador un padre dominico, terminando con la reserva.

En las Carboneras, San Pascual, Esclavas y Reparadoras, jubileo perpetuo.

En la Real Capilla habrá Cuarenta Horas, y en la misa a las once predicará D. Pedro Martín Sánchez. En el Cristo de San Gies habrá misa solemne a las diez, con sermón, que hará el señor Uribe, quedando S. D. M. manifestado hasta las doce y media; por la noche en los ejercicios será orador D. Miguel Barragán.

En la iglesia de Jesús Nazareno se celebrarán cultos como todos los viernes.

En el Cristo de la Salud habrá manifestado de diez a doce, y por la noche en los ejercicios predicará D. Antonio Carralero. En San Ildefonso sigue a novena de Nuestra Señora de Lourdes, predicando el señor cura.

Misericordias.

En las Calatravas, a las cuatro de la tarde, predicando el Sr. Legarreta. En San Jerónimo, a las tres y media, siendo orador el señor cura parroco: predicará el Vía Crucis.

En las Niñas de Leganes.

En la V. O. T. de San Francisco, idem a las cinco. D. Antonio Chacón. En las Jerónimas (calle de Lista), idem el señor Uribe.

En la Encarnación idem.

En el Buen Suceso don Eduardo Sánchez. En el Espíritu Santo un padre Agustino. En San Marcos, por la noche, el párroco. En la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), filial de la parroquia del Buen Consejo, el párroco. En la iglesia de la Enfermería de la V. O. T. de San Francisco (calle de San Barbabá), D. Vicente Rodríguez.

En San José D. Eduardo Reina.

En la parroquia de San Pedro (capilla de la Paloma), D. Pedro Murial. En San Andrés D. Crisino Méndez. Cultos al Corazón de Jesús. En la iglesia del Carmen, por la Guardia de Honor, misa de comunión a las ocho, y los ejercicios con manifestado a las cinco y media, predicando el párroco. En Canizares, idem, un P. Franciscano. En Santa Bárbara, el párroco. En la parroquia de Covadonga, el párroco. En la de la Concepción, D. Ramón Plaza. En Santa María, D. Emilio Franco. En las Salesas (San Bernardo) un P. de la Compañía. En las Salesas Sta. Engracia, idem. En las monjas de la Magdalena, D. Salvador Gallego. En San José, un distinguido orador. Ejercicios espirituales. En la iglesia de la Concepción empiezan para los chicos y para los señores de

Asilo de la noche.

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acacitros, núm. 15. (Cuatro Caminos) en la noche del 8 de marzo se ha dado hospitalidad y sopa a 82 hombres, 22 mujeres y un niño. Total, 105.

Beneficencia.

La casa de socorro particular del barrio de la Salud (Guindalera), ha prestado en el mes de febrero último los siguientes servicios facultativos: Asistidos en la consulta pública y gratuita, 410; accidentes quirúrgicos auxiados, 3; Asistencia domiciliaria, 85. Total, 498.

Beneficencia municipal.

En la consulta pública de enfermedades de los ojos en las casas de socorro de Buenavista y Latina, a cargo del médico oculista doctor Peña, se han practicado 2,320 curas, se han hecho 48 operaciones y graduado la vista para el uso de gafas a miopes, presbitas y operados de catarata a 14 personas en el mes de febrero último.

Casas de Socorro.

En el día 3 se han asistido en las de esta capital 93 accidentados: 22 graves, 63 leves y 8 de pronóstico reservado. Comedor de la Caridad. En el día de hoy han sido socorridas en dicho Comedor 2,466 personas.

Enterramientos.

En el día 3 se ha dado sepultura a 91 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena, 25. En San Isidro, 1. En San Justo, 2. En San Lorenzo, 8. En Santa María, 0.

Oposiciones.

Por anuncio fijado en el tablón de edictos de la Universidad Central, se avisa a los opositores a las cátedras de latin y castellano, vacantes en los institutos de segunda enseñanza de Coruña y Huesca, que el día 8 del corriente, a las seis de la tarde, darán comienzo los segundos ejercicios de estas oposiciones en la sala de grados de la facultad de Filosofía y Letras.

Compra Oro, Plata y Hierro.

Para tratar de dar principio a su explotación se desea persona inteligente. F. Fuencarral 104, ultramarino.

Lapidas.

ALMONEDA PERSONAL MEJOR. Acabo habiendo cumplido en mi misión se ausenta por no sentirle bien este clima. Arenal, 7. 2.º derecha. ALMONEDA.—MOBILIARIO DE casa y piano.—Zorrilla, 27.

DENTADURAS.

Se reanuda y componen las inservibles. Se garantiza la extracción sin dolor ni peligro, por difícil que sea. Nuevo invento. D. Dillón Mayor, 25. Consulta gratis.

GRAN ALMONEDA.

En la calle del Arenal, horquilla dorada. Graduación: Jorge Juan 9, tercer derecho. CABINETE PRINCIPAL. SOLO. Amueblado, Hortaleza, 37, razon.

Máquinas.

PARA HACER MEDIAS. Se da trabajo todo el año comprando una. Enseñanza gratis. Tetuán, número 29. 3.º derecha.

Ingreso en el Banco de España.

Preparación para la muy próxima convocatoria por D. M. Luciani, auxiliar del mismo. Huertas, 7. 2.º de 8 a 11 y de 5 a 11 noche.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS.

Plénesa folleto a D. P. Ramón, Carmen, 35, 1.º, Barcelona. Solicitado por un importante personaje, se halla en esta corte un delegado perito auxiliar de D. Pedro Ramón, quien recibirá a cuantos deseen consultar sobre las especialidades de la casa Ramón durante los días 5 y 6 del corriente, de 11 a 1, en el HOTEL PENINSULAR, Mayor, 41.

EL NIÑO

LOUIS MARTINEZ-AGULLO Y MÁRQUEZ ha subido al cielo el 4 de marzo de 1897. Sus padres, hermanas, abuela, tíos y demás familia, Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida.

XXV ANIVERSARIO DE DON FRANCISCO RODRIGUEZ SIERRA

que fallecieron el día 4 de marzo de 1872 y el día 19 de octubre de 1885, respectivamente. R. I. P.

CLASES PASIVAS.

Caballero de Gracia, 15, 2.º. En la calle del Arenal, horquilla dorada. Graduación: Jorge Juan 9, tercer derecho.

PERDIDA.

CABINETE PRINCIPAL. SOLO. Amueblado, Hortaleza, 37, razon. MÁQUINAS PARA HACER MEDIAS. Se da trabajo todo el año comprando una. Enseñanza gratis. Tetuán, número 29. 3.º derecha.

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA.

Preparación para la muy próxima convocatoria por D. M. Luciani, auxiliar del mismo. Huertas, 7. 2.º de 8 a 11 y de 5 a 11 noche.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS.

Plénesa folleto a D. P. Ramón, Carmen, 35, 1.º, Barcelona. Solicitado por un importante personaje, se halla en esta corte un delegado perito auxiliar de D. Pedro Ramón, quien recibirá a cuantos deseen consultar sobre las especialidades de la casa Ramón durante los días 5 y 6 del corriente, de 11 a 1, en el HOTEL PENINSULAR, Mayor, 41.

ANTRACITA Y COK DE LA CALERA.

El legítimo se vende únicamente en las oficinas del propietario de LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo, Teléfono, 532. Precio único 2,50 pesetas.

EL SÁBADO 6 DE MARZO APARECERÁ EL PRIMER NÚMERO DEL SEMANARIO ILUSTRADO LA REVISTA MODERNA

Con 16 páginas efectivas de texto y grabados, artística cubierta y novela entre los anuncios. 20 CÉNTIMOS EL NÚMERO. EDITORES Y PUBLICACIONES ILUSTRADAS. Se venden todos los clichés ya publicados en los Suplementos Ilustrados de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, todos originales y en perfecto estado.

PRECIOS.

FOTOGRAFADOS directos (mancha). . . 8 cént. centímetro cuadrado IDEM líneas. . . . . 5

El importe de cada dibujo se obtiene multiplicando el ancho por su altura, en centímetros.

Los pedidos de fuera deben venir acompañados de su importe y determinar el número, página y colocación que ostentaba el grabado que se desee. En la calle del Factor, número 5, bajo tienda, se encuentra toda la colección del Suplemento Ilustrado de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, a disposición de quien desee adquirir clichés, con objeto de facilitarles su elección.

SEPTIMO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO DE LAS RIVAS Y URTIAGA MARQUÉS DE MUDELA. DOCTOR EN DERECHO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, EX DIPUTADO A CORTES, EX SENADOR DEL REINO, ETC., ETC. FALLECIO EL DÍA 5 DE MARZO DEL AÑO 1890 R. I. P. Sus sobrinos los Excmos. Sres. Condes de Valdelagrana, Marqueses de Mudela; su hermano político el Excmo. Sr. Conde de Gavia, tíos, primos y demás parientes del finado, Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la parroquia de San Sebastián y en las iglesias del Oratorio del Olivar y de Monserrat, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible. Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE Y C.º. Tomad las Pastillas Marcadas de los doctores Blas Caballero de Gracia, 3 FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Linea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 a 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor San Fernando saldrá de Cádiz el 28 del corriente.

Linea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1896. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de enero de 1896.

Linea de Fernando Póo con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella, y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en la Agencia, Puerta del Sol, número 15.

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Alzanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están fatigados por un tratamiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino y Jarabe de Dusart, apoyadas en su estado sin fatiga alguna, sin vomitos y sin áridas cefaleas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano. Depósito en España: S. rue Villavieja. Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA.

A 4 HORAS DE MADRID BALNEARIO DE EL MOLAR AGUAS SULFUROSAS Curación radical de las enfermedades de la piel y aparato respiratorio Venta de botellas en las principales farmacias de esta corte a 75 céntimos botella y 10 céntimos de envío. Temporada oficial de 15 Junio a 15 Septiembre. La fonda a cargo del conocido e inteligente industrial D. Ramón Alonso. Coche diario directo a la fonda, Alcala, 12. Los pedidos de botellas para provincias al administrador del balneario en el Molár ó Alcala, 19 duplicado, pral. Madrid, D. E. Martín.

DINERO por alhajas, ropas y paletillas del Monte VENTURA DE LA VEGA, II, PRAL. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1867 ESTA FUNDACION Y CUBIERTA A LAS 10 REBAJADO EL TIPO DE INTERES DE SUS PRÉSTAMOS EN LA FORMA SIGUIENTE: DE 5 pesetas a 500 al 4 0/0 DE 500 id. a 1.250 al 3 1/2 DE 1.250 id. a 5.000 al 2 1/2 DE 5.000 id. a 10.000 al 2 0/0 Los lotes, vendidos los tres meses, se venden en pública subasta.

EBANISTERIA Y TAPICERIA Gran surtido en sillones, despacho, gabinetes, etc.—ATOCHA, 19. JARABE DE BREA Y TOLU Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga asmática, catarrlos del pecho y de la vejiga.—Botella UNA PESETA. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35.

Al clero y particulares Procedente de operaciones de compra-venta mercantil, tenemos para la venta un excelente surtido de casillas, capas de corte, estamates y otros efectos de ornamento de iglesia. todo en corte, que damos a precios baratísimos por ser artículo completamente ajeno a las operaciones que a que la casa se dedica. Nos encargamos de la confección de dichos ornamentos. Montera, 36, principal (esquina a la de Jardines).

EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO DE LAS RIVAS Y URTIAGA SEGUNDO MARQUÉS DE MUDELA ex Senador del Reino, ex Diputado a Cortes, Caballero gran cruz de la Real y distinguido orden de Isabel la Católica, Doctor en Derecho civil y canónico, etc. etc. falleció el día 5 de marzo de 1890 R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Luis, mañana día 5, y el 8 del corriente en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho excelentísimo señor. Su inconsolable ahijado Ruega a los parientes y amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR D. MANUEL JIMÉNEZ Y GOTALL doctor en medicina y cirugía falleció en esta corte el día 3 de febrero último, a que la casa se dedica. Nos encargamos de la confección de dichos ornamentos. Montera, 36, principal (esquina a la de Jardines).

EL SEÑOR D. MANUEL JIMÉNEZ Y GOTALL doctor en medicina y cirugía falleció en esta corte el día 3 de febrero último, a que la casa se dedica. Nos encargamos de la confección de dichos ornamentos. Montera, 36, principal (esquina a la de Jardines).